



AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO GRADO/MÁSTER
Extensión máxima recomendada 30-35 páginas

Datos de Identificación del Título	
Universidad.	Universidad de Granada (coordinadora), Universidad de Cádiz, Universidad de Córdoba, Universidad de Málaga
ID Ministerio.	4311932
Denominación del título.	Máster Interuniversitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos
Curso académico de implantación.	2009/10
Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o virtual).	Presencial
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	10 ECTS
Centro o Centros donde se imparte el título.	Escuela Internacional de Posgrado (Granada) Escuela de Doctorado (Cádiz) Cátedra Unesco (Córdoba) Facultad de Ciencias de la Educación (Málaga)
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	Universidad de Granada (coordinadora), Universidad de Cádiz, Universidad de Córdoba, Universidad de Málaga
En su caso, anteriores convocatoria de renovación de acreditación.	2019
En caso de Títulos dobles especificar la titulación y la universidad.	-
En su caso, estructuras curriculares específicas.	Máster interuniversitario se imparte en cuatro sedes (Universidad de Granada, Universidad de Málaga, Universidad de Córdoba y Universidad de Cádiz)
Web del título.	http://masterpaz.ugr.es/ https://escuelaposgrado.ugr.es/

Modelo basado en la [“Estructura del Autoinforme para Grado y Másteres”](#) propuesto por la DEVA para el Seguimiento de Títulos de Grado, Máster y Doctorado.



DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

1.1. El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa, su desarrollo operativo.

La información contenida en la web del título **Máster Interuniversitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos** [<http://masterpaz.ugr.es/>] es completa y actualizada y contiene toda la información relativa a las características del título, en concreto [<http://masterpaz.ugr.es/datos-del-titulo/>]:

- Denominación completa del título en castellano y la información genérica en inglés.
- Modalidad de enseñanza: presencial
- Número total de créditos por curso: 60 ECTS/un curso
- Idioma o idiomas de impartición: castellano
- Número de plazas ofertadas por modalidad y en su caso por cada una de los centros/universidades en las que se imparte el título:

Universidad de Granada- 50 plazas /año académico

Universidad de Cádiz-30 plazas/año académico

Universidad de Córdoba- 30 plazas/año académico

Universidad de Málaga-30 plazas/año académico

- Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes:

Universidad de Granada

[<http://masterpaz.ugr.es/ugr/informacion-academica/perfil-acceso-y-admision/>].

Los requisitos de acceso y procedimientos de admisión a másteres oficiales se puede consultar en la página web de la Escuela Internacional de Posgrado

[https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/masteres_oficiales/tramites_admin_alumnos_master/acceso_y_admision].

El Distrito Único universitario andaluz establece, a través de la web de Preinscripción para Másteres Oficiales, una convocatoria anual en dos fases para realizar preinscripción en estos estudios de posgrado, incluyendo información y requisitos.

[<https://www.iuntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/>]

Universidad de Cádiz- Los requisitos de acceso y procedimientos de admisión a másteres oficiales se pueden consultar en la página web de la Escuela de Doctorado: <https://escueladoctoral.uca.es/masteres/masteres-adscritos-a-educa/master-interuniversitario-en-cultura-de-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/>

Universidad de Córdoba- Los requisitos de acceso y procedimientos de admisión a másteres oficiales se pueden consultar en la página web del Instituto de Estudios de Posgrado:

<https://www.uco.es/estudios/idep/menu-masteres/estudiantes/preinscripcion-y-matricula>

Universidad de Málaga- <https://www.uma.es/master-en-investigacion-e-intervencion-social-y-comunitaria/cms/menu/acceso/acceso-y-admision/#:~:text=Podr%C3%A1n%20acceder%20al%20M%C3%A1ster%20quienes,dos%20con%20los%20contenidos%20del>

- Criterios de reconocimiento y transferencia de créditos:

Universidad de Granada La información sobre el reconocimiento de créditos se puede consultar en la página web de la Escuela Internacional de Posgrado: https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/masteres_oficiales/tramites_admin_alumnos_master/reconocimiento

Universidad de Cádiz- La información sobre el reconocimiento de créditos se puede consultar en el desplegable **Acceso** del siguiente enlace:



<https://escueladoctoral.uca.es/masteres/masteres-adscritos-a-educa/master-interuniversitario-en-cultura-de-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/informacion-publica-disponible-master-en-cultura-de-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/>

Universidad de Córdoba: La información sobre el reconocimiento de créditos se puede consultar en la página web del Instituto de Estudios de posgrado:

<https://www.uco.es/idep/menu-masteres/estudiantes/reconocimiento-de-creditos>

Universidad de Málaga- <https://www.uma.es/cms/base/ver/section/document/10521/reconocimiento-de-creditos/>

- Información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida:

Universidad de Granada: La información sobre las becas y ayudas a movilidad se puede consultar en la página web de la Escuela Internacional de Posgrado [https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/masteres_oficiales/tramites_admin_alumnos_master/movilidad]

Universidad de Cádiz- La información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida se puede consultar en el desplegable *Planificación de la enseñanza* del siguiente enlace:

<https://escueladoctoral.uca.es/masteres/masteres-adscritos-a-educa/master-interuniversitario-en-cultura-de-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/informacion-publica-disponible-master-en-cultura-de-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/>

Universidad de Córdoba- La información sobre las becas y ayudas a movilidad se puede consultar en la página web del Instituto de Estudios de Posgrado:

<https://www.uco.es/estudios/idep/menu-masteres/estudiantes/convocatorias-de-movilidad>

Universidad de Málaga- <https://www.uma.es/relaciones-internacionales/cms/menu/erasmus/estudiantes-uma/estudios-de-posgrado/>

- Perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas.

Universidad de Granada:

perfil de ingreso: Derecho, Economía, Ciencias de la Educación (Magisterio; Pedagogía, Psicopedagogía, Educación Social), Historia, Pedagogía, Psicología, Ciencias Políticas, Sociología, Trabajo Social, Ciencias Experimentales, Antropología, Comunicación, Ciencias de la Salud, Relaciones Internacionales, etc.

Perfil de egreso:

Salidas académicas:

Los conocimientos y destrezas adquiridas durante el máster permitirán acceder al doctorado a aquellos estudiantes que hayan realizado el perfil investigador.

Salidas profesionales:

Gestión de ONG's, educación sociocultural, abogacía, profesiones militares, periodismo, diplomacia, psicología, titulaciones de ciencias de la educación en general, estudios socioculturales, funcionariado en organismos internacionales, mediadores de conflictos.

La web del título también cuenta con toda la información relativa al desarrollo operativo del título, y en concreto con:

Universidad de Granada: [<http://masterpaz.ugr.es/ugr/informacion-academica/plan-de-estudios/>];

Universidad de Cádiz:

<https://escueladoctoral.uca.es/masteres/masteres-adscritos-a-educa/master-interuniversitario-en-cultura-de-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/informacion-publica-disponible-master-en-cultura-de-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/>

Universidad de Córdoba- <https://www.uco.es/idep/cultura-de-paz#plan-de-estudios-y-profesorado>

<https://www.uco.es/idep/cultura-de-paz#plan-de-estudios-y-profesorado>

Universidad de Málaga - <https://www.uma.es/master-en-cultura-de-la-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/>

- Denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios
- Número de créditos ECTS;
- Tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas);
- Descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina;

- Información sobre los TFGs/TFMs;

Universidad de Granada: <http://masterpaz.ugr.es/ugr/informacion-academica/trabajo-fin-de-master/>

Universidad de Cádiz: La información sobre los TFGs/TFMs se puede consultar en el desplegable *Planificación de la enseñanza* del siguiente enlace:

<https://escueladoctoral.uca.es/masteres/masteres-adscritos-a-educa/master-interuniversitario-en-cultura-de-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/informacion-publica-disponible-master-en-cultura-de-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/>

Universidad de Córdoba: Desde la página del IDEP se actualiza convenientemente cada curso la información necesaria del máster: <https://www.uco.es/idep/cultura-de-paz#trabajo-fin-de-master>

Universidad de Málaga-https://www.uma.es/media/files/Reglamento_TFM_-_modificado_21-7-2020_YmtpKF9.pdf

- Organización temporal;

Universidad de Granada: <http://masterpaz.ugr.es/ugr/informacion-academica/calendario/>

Universidad de Cádiz:

<https://escueladoctoral.uca.es/wp-content/uploads/2023/06/Mpaz-Calendario-2023-24.pdf>

Universidad de Córdoba : <https://www.uco.es/idep/cultura-de-paz#horarios-y-aulas>

Universidad de Málaga-https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-ciencias-de-la-educacion/5075/

- Descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias);

Universidad de Granada: <http://masterpaz.ugr.es/ugr/investigacion/investigadores-as-y-lineas-tfm/>

Universidad de Cádiz: La información básica sobre el profesorado se puede consultar en el desplegable *Planificación de la enseñanza* del siguiente enlace:

<https://escueladoctoral.uca.es/masteres/masteres-adscritos-a-educa/master-interuniversitario-en-cultura-de-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/informacion-publica-disponible-master-en-cultura-de-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/>

Universidad de Córdoba: Toda la información sobre el perfil del profesorado, y sus líneas de investigación se pueden consultar a través del IDEP: <https://www.uco.es/idep/cultura-de-paz#plan-de-estudios-y-profesorado>

- medios materiales y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...);

Universidad de Granada: <http://masterpaz.ugr.es/ugr/investigacion/investigadores-as-y-lineas-tfm/>

Universidad de Cádiz:

<https://escueladoctoral.uca.es/masteres/masteres-adscritos-a-educa/master-interuniversitario-en-cultura-de-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/informacion-publica-disponible-master-en-cultura-de-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/>

Universidad de Córdoba <https://www.uco.es/idep/cultura-de-paz#horarios-y-aulas>

Universidad de Málaga-<https://www.uma.es/master-en-cultura-de-la-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/cms/menu/recursos-disponibles/>

- En caso de prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles.

Universidad de Granada: <http://masterpaz.ugr.es/ugr/informacion-academica/practicas/>

Universidad de Cádiz: La información sobre las prácticas externas se puede consultar en el desplegable *Planificación de la enseñanza* del siguiente enlace:

<https://escueladoctoral.uca.es/masteres/masteres-adscritos-a-educa/master-interuniversitario-en-cultura-de-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/informacion-publica-disponible-master-en-cultura-de-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/>

Universidad de Córdoba: <https://www.uco.es/idep/cultura-de-paz#practicas-y-movilidad>

Universidad de Málaga: <https://www.uma.es/secretaria-general-uma/info/136278/nor1-ralu-reglamento-42020-de-29-de-octubre-de-la-universidad-de-malaga-sobre-practicas-externas/>

Así mismo en la web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado. [<http://masterpaz.ugr.es/ugr/informacion-academica/perfil-acceso-y-admision/>]

la Universidad de Granada ha creado dos figuras que ayudan de manera eficiente y efectiva al alumnado a incorporarse a esta nueva etapa de la vida académica:

1. *Tutor(a) de acogida* quien llevará a cabo el asesoramiento durante los periodos iniciales del curso. Es importante subrayar el importante papel del asesoramiento personalizado que ejercerá la figura del Tutor de acogida, en principio, asignado por el Máster a cada estudiante al comienzo del curso, sin menosprecio del apoyo que pueda prestar al alumnado el resto del profesorado. El principal criterio adoptado para la elección de tutor/a de acogida es de afinidad entre áreas de conocimiento. Las funciones de los/las tutores/as de acogida finalizan una vez el/la estudiante haya elegido a tutor/a de Trabajo Fin de Máster. Actualmente, con el fin de agilizar la gestión, la labor del Tutor de acogida la realiza la Coordinación del Máster y Coordinación de Prácticas.

2. *Tutor(a) del Trabajo Fin de Máster:* Cada estudiante tendrá asignado un tutor, cuya misión consistirá en asesorarle sobre el enfoque del trabajo, la metodología y recursos a utilizar, así como a supervisar la memoria final.

Como respuesta a la sugerencia de mejora, recibida en la anterior evaluación externa, se añade la pestaña “Apartado de quejas, sugerencias de mejora y felicitaciones”, con el fin de establecer comunicación directa con el alumnado y el resto de los colectivos. Dicho apartado está vinculado directamente al correo del máster (masterculturopaz@ugr.es)

La [Oficina Web de la UGR](#) es la encargada de proporcionar los requerimientos de estándares, imagen institucional, etc. para potenciar, tanto la accesibilidad, como la proyección social del programa, optimizando el acceso a sus contenidos y aumentando su presencia en Internet.

Universidad de Cádiz: <https://oficinadeposgrado.uca.es/>

Universidad de Córdoba En la Universidad de Córdoba las unidades encargadas de estos cometidos son:

<https://www.uco.es/estudios/idep/idep-masteres>

<https://www.uco.es/servicios/actualidad/>

<https://www.uco.es/investigacion/ucci/es/>

1.2. El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, PAS).

Como respuesta a la sugerencia de mejora, recibida en la anterior evaluación externa, se añade la información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción, teniendo en cuenta todos los grupos de interés. En la web del título se hacen públicos los resultados de satisfacción del estudiantado, del profesorado y del personal de administración y servicios con la titulación, así como los principales datos y resultados del título, tal y como se puede ver en el siguiente enlace: https://masteres.ugr.es/masterpaz/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal_dir_remotos/base_master_list_evsegmeimaster



Universidad de Granada

Otro aporte del título consiste en elaborar y aplicar un cuestionario de evaluación interna. Con el cual respondemos a las sugerencias de mejora frente al descenso en el número de cuestionarios de satisfacción respondidos online y a las recomendaciones de introducir otros cuestionarios alternativos presenciales que aporten una mayor información sobre el programa. Dicho cuestionario se ha incorporado como anexo al Acta de la CAM, donde se explica la necesidad de su aplicación. [<http://masterpaz.ugr.es/ugr/informacion-general-ugr/reglamento-interno-ugr/>, encuesta de satisfacción]. Con el fin de conocer el estado de satisfacción del alumnado con la actividad docente, se opta por aplicar una encuesta presencial al finalizar cada asignatura. La aplicación de este instrumento permite realizar el análisis y la reflexión sobre las fortalezas, debilidades y áreas de mejora del título.

En relación con los resultados de satisfacción con el título de los egresados y empleadores, la Universidad de Granada abrió una acción de mejora con código RA-RES-018184, encaminada a la recogida de información, análisis y difusión en la web de la satisfacción con los distintos programas formativos de la Universidad de Granada. El [procedimiento de recogida](#) se ha realizado y los datos sobre el estudio de opinión de las personas egresadas en 2021 (promociones 2019/20 y 2018/19), estos datos son públicos y están disponibles en la web del [Observatorio de Empleo](#), en concreto en el módulo de “Estudios de Opinión”. Y también se hacen públicos en la web del Máster.

Universidad de Cádiz: Resultados del título:

<https://escueladoctoral.uca.es/masteres/masteres-adscritos-a-educa/master-interuniversitario-en-cultura-de-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/informacion-publica-disponible-master-en-cultura-de-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/>

Universidad de Córdoba Todos los aspectos relacionados con la calidad del Título se pueden consultar en: <https://www.uco.es/organizacion/calidad/calidad-de-titulos>

Universidad de Málaga <https://www.uma.es/master-en-cultura-de-la-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/>

1.3. La institución publica el SGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad, donde figuran los responsables del mismo, procedimientos y acciones de mejora, así como a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos al estudiantado. Hay un apartado para la Evaluación, seguimiento y mejora del Máster, en el cual se hace pública la siguiente información relacionada con el Sistema de Garantía Interna de Calidad (en adelante SGIC) del título:

Universidad de Granada:

Información sobre la Evaluación, seguimiento y mejora del Máster está disponible en la página web de la Universidad de Granada: https://masteres.ugr.es/masterpaz/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remos/base_master/list/evsegmejmaster

Información disponible en la página web del máster: <http://masterpaz.ugr.es/evaluacion-mejora-y-seguimiento-del-master/>

En estos documentos se puede consultar:

- Memoria verificada y los informes externos de verificación; Responsables del SGC; Comisión de Garantía Interna de Calidad: Composición; Reglamento (Artículo 24. Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) del Máster, pp. 12-13 del Reglamento del Régimen Interno de la CAM. Consultar en <http://masterpaz.ugr.es/ugr/informacion-general-ugr/reglamento-interno-ugr/>)
- Sistema de Garantía de Calidad y relación de actas y acuerdos (Consultar en <http://masterpaz.ugr.es/ugr/informacion-general-ugr/reglamento-interno-ugr/>). Este punto se añade como respuesta a la *sugerencia de mejora* recibida en la evaluación anterior.

- Autoinformes e informes de seguimiento y acreditación (https://masteres.ugr.es/masterpaz/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remotos/base_master/list/_02autoinformes)
- Procedimientos del SGC (Artículo 24. Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) del Máster, pp. 12-13 del Reglamento del Régimen Interno de la CAM. Consultar en <http://masterpaz.ugr.es/ugr/informacion-general-ugr/reglamento-interno-ugr/>)
- Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo (Normativa de acceso y admisión. Normativa de permanencia. Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos. Normativa de movilidad. Normativa de evaluación. Normativa de prácticas externas. Normativa de elaboración y defensa de trabajos fin de grado.

(La información sobre la normativa se puede consultar en la página del Máster en el Texto consolidado de la Normativa Reguladora de los Estudios de Máster Universitario en la Universidad de Granada, .

<http://masterpaz.ugr.es/ugr/informacion-general-ugr/reglamento-interno-ugr/>)

- Sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados (la información está disponible en el enlace correspondiente a “Perfil, acceso y admisión, <http://masterpaz.ugr.es/ugr/informacion-academica/perfil-acceso-y-admision/>)
- Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación. Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación. Plan de mejora del título.

(https://masteres.ugr.es/masterpaz/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remotos/base_master/list/_evsegmejmaster)

Fortalezas:

Las *Acciones de mejora* puestas en marcha por el SGC, como respuesta a las sugerencias recibidas en el último informe, integran:

-Se ha dado una *mayor visibilidad al Título* en las distintas plataformas de las redes sociales, como Youtube, Twitter, Facebook, donde se comparte la información sobre las actividades extracurriculares del Máster. En este momento se lleva a cabo, dentro del plan de mejora, la visibilización del Máster en Instagram y red profesional LinkedIn. Se está trabajando en la transferencia del conocimiento producido en el Máster, con su vinculación con el Instituto de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos, a través de los programas de TV, radio y medios de comunicación locales.

-Se ha conseguido *aumentar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción*, llegando a superar 40% del total del estudiantado, así como del profesorado, que supera 50% de participación.

-Aunque el Vicerrectorado responsable habilitara un canal en la web de cada máster que canaliza hasta la coordinación de la titulación los *resultados de las encuestas de satisfacción*, así como las quejas y sugerencias presentadas, se ha elaborado, como instrumento interno sugerido en la última evaluación, y se está aplicando una *encuesta interna de satisfacción* con la docencia, que, una vez recogidos y analizados los datos, podrá ofrecer una imagen amplia de las fortalezas y debilidades del Máster y posibilidades de mejora (Anexo 1 en Reglamento interno y actas: <http://masterpaz.ugr.es/ugr/informacion-general-ugr/reglamento-interno-ugr/>). Así mismo, se ha *incorporado un apartado* en la página del Máster de *Críticas, propuestas de mejora y felicitaciones*.

-En relación a las *Prácticas* se está prestando una atención personalizada a los alumnos de nuevo ingreso desde la Coordinación del Máster y desde la materia y tutorización de Prácticas.

-En lo que se refiere a la *Internalización*, se están desarrollando nuevos convenios de movilidad con programas afines de otras universidades europeas y de América Latina desde la asignatura Prácticas externas.

En relación a la *movilidad*, cabría destacar una alta presencia en el Máster del alumnado proveniente de otras Comunidades Autónomas de España (51% alumnado de procedencia española) y del extranjero (49% alumnado procedente de América Latina, Rusia, Australia, Turquía, UE, etc.). El Máster cuenta con profesorado nacional e internacional, experto en las temáticas propias del Título, lo que refuerza la movilidad de todos los colectivos del Máster.

-En respuesta a las sugerencias de mejora sobre la coordinación entre cuatro universidades y cara a las nuevas exigencias de la nueva normativa, se están dando pasos en la modificación de la Estructura del Plan de la Ordenación Docente, con el aumento de créditos por asignatura y revisión de la oferta académica en relación al equilibrio entre las asignaturas obligatorias y optativas. Se estudia la posibilidad de ofertar los mismos cursos genéricos con distinto profesorado, acercar las estructuras administrativas en cuatro sedes, estudiar las propuestas de materias optativas, lo que se está realizando gracias al trabajo coordinado de las CAM de las cuatro instituciones coordinadoras del Máster, de la CGIC y de los propios docentes.

-Como respuesta a la necesidad de *controlar los niveles y proceso de aprendizaje y mejora en la infraestructura*, la introducción de las nuevas metodologías activas en el aula demanda una adaptación del mobiliario en dos aulas de la sede de Granada, para hacerlo más móvil y dinámico. Como propuesta de mejora se propone solicitar a la EIP (UGR) sustitución de mesas y bancos rígidos por un mobiliario móvil.

-También cabe resaltar la *creación de la figura de los responsables de los cuatro módulos del máster*, una figura que da respuesta a una recomendación específica del programa, que vela porque los contenidos, bibliografía, guías docentes, homogeneización entre sedes y todo cuanto tiene que ver con las asignaturas de cada uno de los módulos, en que se divide el programa, estuviese controlado y los profesores informados en todo momento de los ajustes que debían realizar.

-Se está mejorando la participación de los egresados del título en distintas encuestas: satisfacción con la titulación cursada y con la Universidad de Granada, experiencia universitaria, valoración de la imagen de la UGR, la empleabilidad y la tasa de paro entre los egresados.

Debilidades:

-El Gestor para el seguimiento del Plan de Mejora (en la página de UGR) actualmente se encuentra en proceso de actualización para integrarlo automáticamente en la Web del título. Permite el seguimiento de las recomendaciones recibidas por el título en los procesos de evaluación externa, de las acciones de mejora que les dan respuesta, así como de aquellas otras que el título define como fruto de los análisis anuales de la información proveniente de los distintos procedimientos del SGIC.

Universidad de Cádiz: La Información del Título se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://escueladoctoral.uca.es/masteres/masteres-adscritos-a-educa/master-interuniversitario-en-cultura-de-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/informacion-publica-disponible-master-en-cultura-de-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/>

Universidad de Córdoba Toda la información relativa a la calidad del Título se encuentra disponible en <http://www.uco.es/organizacion/calidad/calidad-de-titulos#plataforma-de-los-sgc-de-los-titulos-oficiales>

Para consulta pública por cualquier persona interesada.

- Memoria verificada y los informes externos de verificación (consultar página web de la Universidad de Córdoba)
- Responsables del SGC (consultar página web de la Universidad de Córdoba)
- Comisión de Garantía Interna de Calidad: Composición (en la página web del máster)
- Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo
- Normativa de acceso y admisión.
- Normativa de permanencia.
- Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos.
- Normativa de movilidad.
- Normativa de evaluación.
- Normativa de prácticas externas.
- Normativa de elaboración y defensa de trabajos fin de grado

(La información sobre la normativa se puede consultar en la página del Máster en el Texto consolidado de la Normativa Reguladora de los Estudios de Máster Universitario en la Universidad de Córdoba, .

<https://www.uco.es/idep/menu-masteres/normativa>

- Sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados (la información está disponible en el enlace correspondiente a "Perfil, acceso y admisión, <https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2023/00740>)
- Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación
- Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.
- Plan de mejora del título.

<http://www.uco.es/organizacion/calidad/calidad-de-titulos#apoyo-a-implantacion-de-planes-de-mejora>

Universidad de Málaga- <https://www.uma.es/master-en-cultura-de-la-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/>

1.4. Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables del Título y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

En el portal de la EIP podemos encontrar los indicadores de resultado de título (https://masteres.ugr.es/masterpaz/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir_remos/base_master/list_indicadores)

En la Tabla 1.1.; Tabla 1.1.a, 1.1.b. (Anexo 3) se recogen los datos sobre la satisfacción de distintos colectivos con la información pública disponible. En el año 2022-2023 podemos observar un leve descenso en la puntuación del estudiantado de 3,68 (sobre 5) en el curso académico 2021-2022 a 3,53 (sobre 5) en el curso académico 2022-2023. No obstante, este último año académico detectamos aumento en la participación del alumnado en la realización de la encuesta (de 36,84% en el curso académico 2021-2022 a 41,33% en el curso académico 2022-2023), lo que consideramos una respuesta positiva de mejora a la sugerencia de animar a los colectivos a participar en los procesos de evaluación.

En lo que respecta al profesorado, la última información proporcionada por la Oficina virtual UGR es del curso académico 2021-2022. Sin poder contrastar con los resultados del año académico 2022-2023, porque en el curso 2022/23 no correspondía pasar los cuestionarios, observamos que PDI muestra una mayor satisfacción con la página web del Máster, lo que tiene relación con su continua mejora en los años posteriores a la última evaluación, pasando de 3,9 a 4,17 el grado de satisfacción. Consideramos que el esfuerzo de renovación de la página web del Máster fue reflejado en la valoración de PDI (participación 51,11% de PDI).

Como respuesta a la sugerencia de mejorar la página propia del Máster, en relación a la visibilidad de la información pública, se han realizado algunos cambios: se han añadido el apartado de *quejas, sugerencias de mejora y felicitaciones* para canalizar posibles conflictos; el apartado de *Actas* de las reuniones de la CAM, con lo que se pretende responder a la solicitud de mejorar la transparencia de las sesiones celebradas por la CAM; se han actualizado los contenidos del apartado de las *Actividades formativas y complementarias*, se ha vinculado la información con las redes sociales compartidas con el Instituto de investigación de Paz y Conflictos, con el que el Máster tiene estrecha relación, se ha revisado y se ha actualizado la información del apartado *Perfil, acceso y admisión* del alumnado.

Universidad de Cádiz: Actualmente se está en proceso de reconfiguración de la información pública disponible del título, tras la evaluación interna realizada recientemente en el marco de la Auditoría de Información Pública de Títulos de la UCA, en respuesta a las deficiencias detectadas.

Los datos de los que se dispone en cuanto a la satisfacción en relación con dicha información pública se extienden hasta el curso 2018-2019.

Universidad de Córdoba <http://www.uco.es/organizacion/calidad/calidad-de-titulos#plataforma-de-los-sgc-de-los-titulos-oficiales>

Universidad de Málaga <https://www.uma.es/master-en-cultura-de-la-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/cms/menu/calidad/>

Criterio 1: Información pública disponible

Fortalezas y logros

Cabe destacar, entre los distintos aspectos tratados en este apartado, la mejora de la difusión del título en la web y en las redes sociales, según las recomendaciones de la ACCUA; el creciente aumento de las preinscripciones y la estable presencia de los estudiantes extranjeros (49% en el curso académico actual) en el máster; los acuerdos de intercambio de Erasmus+ suscritos e implementados con otros programas de Máster similares en Europa.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Como nuevas debilidades identificadas en la elaboración de este informe, referidas al curso 2022-2023 y como respuesta a la mejora en la transparencia del trabajo de la CAM, se ha incorporado un espacio para las Actas de las reuniones de la CAM y de la CIGC para garantizar el acceso público a las decisiones tomadas por las Comisiones. Para garantizar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción con la docencia del Máster, se ha elaborado y se está aplicando una encuesta interna, disponible en la página web del máster.

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad

El SIGC del título especifica el órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento, integra los distintos mecanismos y procedimientos, relativos tanto a la recogida y análisis de la información sobre los diferentes aspectos del título, como al modo en que se utilizará esta información para el seguimiento, revisión y la toma de decisiones para su mejora, así como la participación de profesorado, estudiantes, PTGAS y otros agentes externos.

El órgano responsable de integrar el SGC al funcionamiento cotidiano del título es la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) del Máster (entre las cuatro sedes) cuyo reglamento es público y está disponible en el siguiente enlace: [<http://masterpaz.ugr.es/responsables/>; http://masterpaz.ugr.es/wp-content/files/reglamento_interno.pdf] La información sobre CGIC, Política de calidad del título, actas de reuniones, Código de buenas prácticas, Cuadro de mando se puede encontrar en la página web de la CIGC Interuniversitaria: <http://masterpaz.ugr.es/comision-interuniversitaria-de-garantia-de-la-calidad-cadiz-cordoba-granada-y-malaga/>

Además, cada sede coordinadora del Máster cuenta con la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) propia, cuya composición, objetivos, funciones están disponibles en las páginas web de cada universidad.

Universidad de Granada:

(reglamento y actas)

<http://masterpaz.ugr.es/ugr/informacion-general-ugr/reglamento-interno-ugr/>,

(CIGC) <http://masterpaz.ugr.es/ugr/informacion-general-ugr/comision-de-garantia-de-la-calidad-de-la-universidad-de-granada/>

(Código de buenas prácticas)

<http://masterpaz.ugr.es/ugr/informacion-general-ugr/codigo-de-buenas-practicas/>

La UGR, para la gestión de sus títulos oficiales, ha desarrollado la aplicación “Seguimiento y mejora de las titulaciones”, accesible para los coordinadores a través de su acceso identificado. Esta aplicación ha ido incorporando paulatinamente nuevas funcionalidades:

- Obtención de indicadores de rendimiento académico, profesorado y resultados de aprendizaje.
- Gestor documental para toda la información relacionada con el título en los procesos de verificación, seguimiento y acreditación para las titulaciones, integrado automáticamente con la web del título.
- Gestor para el seguimiento del Plan de Mejora, actualmente en proceso de actualización.

La utilidad del gestor documental, junto a los informes de la ACCUA, consiste en permitir a la coordinación tener accesible, visible y estructurada en un único espacio toda la información relativa a las actas, internalización, acreditación del título, indicadores de calidad, acciones de mejora del título, las tareas pendientes del plan de mejora, así como visualizar los resultados de mejora conseguidos.

Universidad de Cádiz: Sistema Interno de Garantía de Calidad: <https://escueladoctoral.uca.es/masteres/masteres-adsritos-a-educa/master-interuniversitario-en-cultura-de-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/informacion-publica-disponible-master-en-cultura-de-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/>

Universidad de Córdoba

<http://www.uco.es/organizacion/calidad/calidad-de-titulos#plataforma-de-los-sgc-de-los-titulos-oficiales>

Universidad de Málaga <https://www.uma.es/master-en-cultura-de-la-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/cms/menu/calidad/>

2.2. El SGIC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

El Título cuenta con un SGIC que favorece su mejora continua, integrando los procedimientos de recogida y análisis de la información e indicadores sobre diferentes aspectos del mismo, así como la sistemática para la toma de decisiones de mejora.

Entre los aspectos incluidos en el SGIC se encuentran:

- Plan de estudios, profesorado y supervisión (tutela y dirección de TFM)
- Resultados del Título
- Programas de movilidad
- Salidas profesionales e inserción laboral de los/las egresados/as
- Satisfacción de los colectivos implicados en el título, evolución de los indicadores
- Quejas, sugerencias de mejora, reclamaciones y felicitaciones
- Difusión del Programa, su desarrollo y resultados en las redes sociales

El último cambio incorporado en el SGIC fue la incorporación de un nuevo procedimiento para la documentación y seguimiento y mejora de la calidad de las titulaciones en situaciones excepcionales (30/09/2020). En la apartado 4, PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y DEL PROFESORADO, se establecen los criterios y procedimientos para la suspensión temporal o definitiva del título y garantizar los derechos del estudiantado con el fin de que puedan terminar el programa suspendido [https://masteres.ugr.es/masterpaz/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remotos/base_master/list/procedimientos#_doku_criterios_y_procedimiento_para_la_suspension_temporal_o_definitiva_del_titulo_y_garantizar_los_derechos_del_alumnado_que_course_el_master_suspendido].

En el caso del Máster de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos, se trata de un título interuniversitario. La coordinación entre las Universidades se asegura por un convenio de colaboración donde se especifica el sistema de garantía de calidad. El reglamento interno del máster se puede consultar en el siguiente enlace [<http://masterpaz.ugr.es/reglamento-interno-del-master/>].

2.3. EL SGIC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

En la descripción de cada uno de los procedimientos que integran el SGIC se detallan tanto los órganos responsables del seguimiento y garantía de calidad del propio título como las variables, fuentes de información y las herramientas diseñadas para la obtención de indicadores que sirven para la toma de decisiones y mejora de la calidad del título. La información se puede consultar en el siguiente enlace [https://masteres.ugr.es/masterpaz/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remotos/base_master/list/evsegmejmaster]

Tal y como se indica en el propio SGIC del Título, en su procedimiento para la evaluación y mejora de la satisfacción de los colectivos implicados con el título, el instrumento usado para obtener los indicadores de satisfacción con los distintos aspectos y a los distintos colectivos, tanto en el propio SGIC como en este autoinforme es el "Cuestionario de satisfacción", el cual se aplica con una frecuencia bienal para los colectivos del profesorado y del PTGAS y anual para el estudiantado. Aun así, durante el curso 2021/22, también se recogió información para evaluar el periodo de tiempo en el que sucedió la pandemia por COVID.

La participación del estudiantado, del profesorado y del personal de administración y servicios son:

Universidad de Granada:

La Tabla 2.1 (Anexo 3) refleja los porcentajes de participación de distintos colectivos en las encuestas realizadas. Se observa aumento en la participación del estudiantado, de 36,84% a 41,33%, gracias a las actividades de motivación a la participación realizadas en el Máster. También se observa un leve aumento en la participación del profesorado (de 50% a 51,11%) en el curso académico 2021-2022. En relación a los datos de la participación de



PTGAS en el curso académico 2021-2022 su participación aumentó duplicando el número en relación a la encuesta anterior (pasó de 37,5% a 75%). Las personas egresadas, tal vez, son las que menos participan en las encuestas de satisfacción, lo que se podría tener en cuenta para las próximas actividades de estudio de la situación de los egresados y su satisfacción con el Título.

Como acción de mejora: Los tutores de prácticas externas después de un periodo largo de no participación en las encuestas, se han sumado a su realización después de las campañas de motivación realizadas por el EIP, llegando a 75% en el curso académico 2022-2023, lo que supone un éxito de las actividades realizadas.

En relación con el procedimiento para obtener información sobre la satisfacción de egresados y empleadores, tal y como se ha indicado en el apartado 1.2 de este autoinforme, actualmente se ha llevado a cabo el procedimiento de recogida de la información de los egresados y empleadores, estando disponibles los datos en la web del título, y en el Observatorio de Empleo de la Universidad de Granada.

Universidad de Cádiz-La Tabla 2.2 (Anexo 3) refleja los porcentajes de participación de estudiantes y PDI en las encuestas realizadas.

Universidad de Córdoba: Los diferentes datos estadísticos sobre participación de los diferentes estamentos en los procedimientos de calidad pueden consultarse en: http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=235&Itemid=185

Universidad de Málaga-<https://www.uma.es/master-en-cultura-de-la-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/>

2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar, los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

Para la gestión de los planes de mejora en la UGR se diseñó y puso a disposición de los gestores de los títulos una aplicación que permite su seguimiento sistemático y anual, accesible también a través del acceso identificado del coordinador y que está en proceso de actualización para integrarla con la web del título de forma que el plan de mejora aparezca automáticamente tras ser actualizado.

El plan de mejora del título es el resultado de la revisión que se realiza junto con la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirven de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación o renovación de la acreditación del título. Éste debe tener en cuenta las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento, y las acciones de mejora deben alcanzar la consecución de los objetivos propuestos. El título cuenta así mismo con un histórico del plan de mejora.

Como ya se ha indicado, en el SGIC del título, en concreto en su apartado 3.2 “Análisis de la información, toma de decisiones, seguimiento, revisión y mejora” se recoge la sistemática a seguir por el título para realizar el seguimiento de los principales aspectos e indicadores del mismo y la toma de decisiones que se plasmarán en un plan de mejora que recoge tanto las acciones definidas en los procesos de seguimiento como aquellas que dan respuestas a las recomendaciones y aspectos a subsanar de los procesos de renovación de la acreditación.

En la página web del título, se hace público, el “plan de mejora” del curso académico en vigor, donde aparecen las acciones de mejora que se han definido en ese curso académico, y otras acciones de mejora que siguen en proceso y el “histórico del plan de mejora”, en el que se muestran todas las acciones de mejora definidas en el título: <http://masterpaz.ugr.es/evaluacion-mejora-y-seguimiento-del-master/>

https://masteres.ugr.es/masterpaz/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir_remotos/base_master/list_procedimientos#_doku_procedimiento_para_la_evaluacion_y_mejora_de_la_satisfaccion_de_los_distintos_c_lectivos_implicados_con_el_master.p.6

En cada acción de mejora se recogen los indicadores que permiten realizar el seguimiento de la mismas, los responsables de su consecución, la prioridad de la acción de mejora, fecha de estimada y real de consecución, descripción de las actuaciones llevadas a cabo para su consecución y evidencia de la misma.

Universidad de Granada: La Comisión Académica del Título es la que asume el diseño, desarrollo y seguimiento de las acciones de mejora del máster a partir de los puntos débiles y las propuestas de mejora señaladas por la CGIC del título en sus análisis. Las acciones detectadas se incluyen en los autoinformes de seguimiento anuales anteriormente relacionados.

Algunas de las acciones de mejora llevadas a cabo:

Además de los instrumentos existentes para la recogida de información sobre la satisfacción con el título del estudiantado se ha desarrollado y se está aplicando un *cuestionario interno de satisfacción* con la docencia en el Máster. El objetivo de la ejecución de este nuevo cuestionario consiste en aumentar el tamaño de la muestra y motivar la participación del alumnado en la encuesta, así como conocer las debilidades y las fortalezas actuales del Título con mayor profundidad (http://masterpaz.ugr.es/ugr/wp-content/uploads/sites/2/2023/12/Anexo-1.-Acta-05.12.2023_Encuesta-interna-satisfaccion-alumnado.pdf).

Otra acción de mejora, es la *difusión entre los grupos de interés del máster del Sistema de Garantía de Calidad*. Anualmente se celebra una *sesión de información y motivación acerca de la importancia del sistema de garantía de la calidad*, lo que permitió aumentar la participación de todos los colectivos en el cumplimiento del cuestionario de satisfacción con el título.

Universidad de Cádiz: <https://escueladoctoral.uca.es/masteres/masteres-adscritos-a-educa/master-interuniversitario-en-cultura-de-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/informacion-publica-disponible-master-en-cultura-de-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/>

Universidad de Córdoba El plan de mejora puede consultarse en: https://www.uco.es/estudios/idep/images/documentos/masteres/cultura-paz/Modelo_Plan_Mejora_Anuav01.pdf

Universidad de Málaga: <https://www.uma.es/master-en-cultura-de-la-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/>

Criterio 2. Sistema de Garantía de Calidad

Fortalezas y logros

Una de las fortalezas del Máster es la Comisión Académica Interuniversitaria que también realiza, desde una visión global, amplia, las funciones propias de la CGIC. Gracias a la experiencia de sus miembros, a la comunicación constante entre las cuatro sedes ha sido posible homogeneizar la información, los contenidos y las guías docentes en la web.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Como indicábamos en el apartado 1.3, en respuesta a las sugerencias de mejora sobre la coordinación entre cuatro universidades y cara a las nuevas exigencias de la nueva normativa, se están dando pasos en la modificación de la Estructura del Plan de la Ordenación Docente, pensando el necesario aumento de los créditos por asignatura y revisión de la oferta académica en relación al equilibrio entre las asignaturas obligatorias y optativas. Se estudia la posibilidad de ofertar los mismos cursos genéricos con distinto profesorado en las cuatro sedes, acercar las estructuras administrativas en cuatro sedes, estudiar las propuestas de materias optativas, lo que se está realizando gracias al trabajo coordinado de las CAM de las cuatro instituciones coordinadoras del Máster, de la CGIC y de los propios docentes.

En la acción de mejora relativa a la difusión entre los grupos de interés del máster el Sistema de Garantía de Calidad, anualmente se realiza una sesión de información y motivación acerca de la importancia del sistema de garantía de la calidad. Gracias a esta acción observamos el aumento de participación entre el alumnado y el PTGAS.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1. El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

El diseño del título actual debe corresponder con la última versión de la memoria verificada. Para ello el título dispone de la siguiente información:



- Memoria verificada actualizada (ACCUA).
- Informe de Verificación (ACCUA).
- Autoinformes e informes de seguimiento (ACCUA).
- Informes de acreditación (ACCUA).
- Indicadores de los resultados del Título
- Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
- Guías docentes

Universidad de Granada:

[https://masteres.ugr.es/masterpaz/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir_remotos/base_master/list/_01memoria]

[https://masteres.ugr.es/masterpaz/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir_remotos/base_master/list/_02autoinformes]

[https://masteres.ugr.es/masterpaz/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir_remotos/base_master/list/_comgarantiacalidad]

Universidad de Cádiz- La información recogida por la Universidad coordinadora del título es idéntica para las diferentes sedes.

Universidad de Córdoba: La información recogida por la Universidad coordinadora del título es idéntica para las diferentes sedes.

Universidad de Málaga- La información recogida por la Universidad coordinadora del título es idéntica para las diferentes sedes.

3.2. La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Así como consta en la Memoria Verificada, la modalidad de enseñanza en el Máster de Cultura de Paz Conflictos, Educación y Derechos Humanos es presencial. Este parámetro no ha sido modificado, por lo que se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo, coordinado por las cuatro sedes.

(https://masteres.ugr.es/masterpaz/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir_remotos/base_master/list/_01memoria)

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones.
- Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del alumnado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).
- En su caso, complementos formativos.
- Normas de permanencia.

-Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante. En la **Universidad de Granada** la información sobre el reconocimiento de créditos se puede consultar en la página web de la Escuela Internacional de Posgrado:

[https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/masteres_oficiales/tramites_admin_alumnos_master/reconocimiento/]

Universidad de Cádiz- Puede verse la información a ese respecto en el desplegable Acceso del siguiente enlace:

<https://escueladoctoral.uca.es/masteres/masteres-adscritos-a-educa/master-interuniversitario-en-cultura-de-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/informacion-publica-disponible-master-en-cultura-de-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/>



Universidad de Córdoba: <https://www.uco.es/estudios/idep/menu-masteres/estudiantes/reconocimiento-de-creditos>

Universidad de Málaga: <https://www.uma.es/master-en-cultura-de-la-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/>

-Los procesos de gestión de los TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFM, listado de la oferta de TFM, por parte de los tutores, la asignación de tutores, temáticas de referencia, etc. Toda la información relativa a la elaboración, tutorización y defensa de los TFM se encuentra en el enlace apropiado para ello (**Universidad de Granada**): <http://masterpaz.ugr.es/ugr/informacion-academica/trabajo-fin-de-master/>. En este enlace se puede encontrar el Manual de TFM con todas las instrucciones, como formato de TFM, supervisión, forma de la defensa, revisión de la calificación. También se puede encontrar el listado de profesores e investigadores para la dirección de TFM y sus líneas de investigación, así mismo se puede encontrar información en torno de los requisitos previos, los formularios de Inscripción del TFM y Compromiso de elaboración y Tutela del TFM y Fechas Importantes para el curso académico actual relacionadas con los Trabajos Fin de Máster.

Universidad de Cádiz- Puede verse la información a ese respecto en el desplegable *Planificación de la enseñanza* del siguiente enlace:

<https://escueladoctoral.uca.es/masteres/masteres-adscritos-a-educa/master-interuniversitario-en-cultura-de-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/informacion-publica-disponible-master-en-cultura-de-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/>

Universidad de Córdoba <https://www.uco.es/idep/cultura-de-paz#trabajo-fin-de-master>

Universidad de Málaga- https://www.uma.es/media/files/Reglamento_TFM_-_modificado_21-7-2020_YmtpKF9.pdf

-Con respecto a los complementos de formación, el programa del Máster en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos, la sede de la **Universidad de Granada** integra unas sesiones semanales de Actividades extracurriculares, celebradas cada miércoles durante todo el año académico, elaboradas en colaboración con el Instituto de la Paz y los Conflictos, con el que el Máster tiene una estrecha relación. Con estas actividades, de carácter epistemológico y metodológico, se pretende garantizar la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen. Se ofrece la posibilidad de profundizar en el conocimiento teórico-científico de las temáticas propias del máster a través de las sesiones denominadas “Miradas al mundo”, y fortalecer conocimiento en el uso de las metodologías científicas a través de los seminarios de apoyo metodológico. La información sobre dichas actividades se puede encontrar en el siguiente enlace de las “Actividades formativas y complementarias”: <http://masterpaz.ugr.es/ugr/otros/noticias/>

Universidad de Cádiz- Puede verse la información a ese respecto en el desplegable *Acceso* del siguiente enlace:

<https://escueladoctoral.uca.es/masteres/masteres-adscritos-a-educa/master-interuniversitario-en-cultura-de-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/informacion-publica-disponible-master-en-cultura-de-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/>

Universidad de Córdoba las actividades complementarias se organizan por la Cátedra Unesco de resolución de conflictos y se publicitan en:

<https://www.uco.es/catedraunesco/>
www.cordobaciudaddeencuentroydialogo.com

Universidad de Málaga- <https://www.uma.es/master-en-cultura-de-la-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/cms/menu/informacion-general/>

-En relación al cumplimiento de las normas de permanencia, la **Universidad de Granada** ha aprobado las “Normas de permanencia para las enseñanzas universitarias oficiales de grado y máster” por las que se regulan la admisión, el régimen de permanencia y verificación de los conocimientos de los estudiantes. Entre otros aspectos, se contemplan aspecto como las modalidades de dedicación al estudio (estudiantes a tiempo completo, parcial y reducido), número de convocatorias de evaluación, aspectos relacionados con los resultados académicos en el

primer curso, plazos de permanencia como estudiante de grado y de máster, cómputo de convocatorias y años en los traslados de expediente, etc. Enlace de la UGR: [<https://posgrados.ugr.es/pages/normaspermanencia/%21>], enlace en la página del máster (UGR): <http://masterpaz.ugr.es/ugr/informacion-academica/normas-de-permanencia-de-la-ugr/>

Universidad de Cádiz:

https://www.uca.es/recursos/doc/Oficina_Posgrado/Normativa/1295364800_256201511142.pdf

Universidad de Córdoba <https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2021/00706>

3.4. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada (UGR-50, UCA-30, UCO-30, UMA-30). El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el desarrollo de la misma, si es cierto, que se detecta la necesidad de evaluar el nivel de *conocimientos lingüísticos previos* en caso del alumnado extranjero proveniente de los países donde el español no es la primera lengua.

Se está proyectando, como una posible mejora, hacer entrevistas previas a la matriculación de dicho alumnado con el fin de comprobar el dominio real de la lengua española correspondiente al nivel B2-C1 (Anexo 2).

[https://masteres.ugr.es/masterpaz/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir_remotos/base_master/list_01memoria]

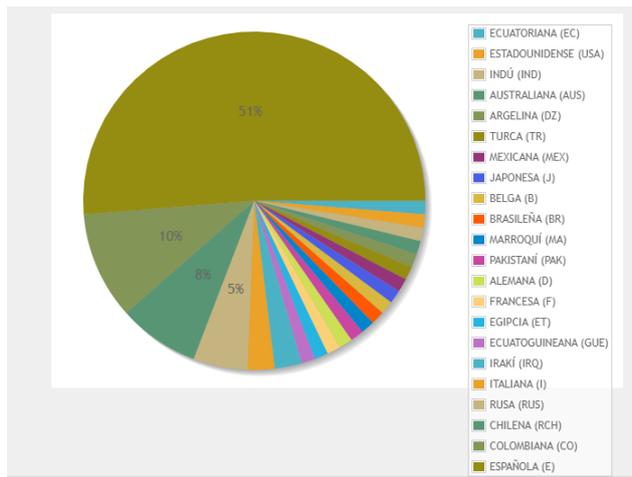
El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación, lo que se refleja en la página web del Título [<http://masterpaz.ugr.es/ugr/informacion-academica/perfil-acceso-y-admision/>].

Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso son adecuados para garantizar la adquisición de las competencias establecidas por el Título (Según la Memoria Verificada).

Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada. En la **Universidad de Granada**, donde el número de matriculados supera las demás sedes, el número de matriculados accede a 50 personas, ofreciendo la posibilidad de cruzar materias obligatorias en grupo de mañana (suele ser entre 15 y 20 personas) o grupo de tarde (suele ser entre 35 y 30 personas).

En relación a la procedencia del estudiantado, el Portal de Coordinación de Estudios de Posgrado, habilitado en el Acceso Identificado de la Coordinación del Máster (**Universidad de Granada**) ofrece los siguientes datos sobre el alumnado (Imagen 1): 51% alumnado con procedencia de España, 10% de Colombia, 8% de Chile, 5% de Rusia y las demás nacionalidades están representadas por una persona por nacionalidad (Países de América Latina, EEUU, Australia, UE, Oriente, África).

Imagen 1. Procedencia del alumnado del Máster en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y de Derechos Humanos por nacionalidad



Por tipo de matrícula la mayoría del alumnado tiene matrícula ordinaria (38 personas) y ayuda 99% de la Junta de Andalucía (21), además de las personas que cuentan con distintas becas, como becarios M.E.C. (9), premio de grado (1) o discapacidad (3) (Imagen 2).

Imagen 2. Número del alumnado por tipo de matrícula

Código	Tipo de Matrícula	Total
GI	Becario UGR-Beca propia Internacional	1
S	ESTUDIANTES DE MOVILIDAD-IN	1
E	Becario del Ministerio de Asuntos Exteriores	1
F	Premio Fin de Grado	1
7	Personal UGR, Tipo 1 y Ayuda Junta de Andalucía 99%	3
Q	Discapacidad	3
Y	Becario M.E.C	9
JA	Ayuda 99% Junta de Andalucía	21
0	Ordinaria	38

En la tabla 3.2 (Anexo 3) se refleja una visión longitudinal de las matrículas desde el curso académico 2018-2019 hasta el 2022-2023. En el curso académico 2022-2023 observamos aumento en el número de solicitudes (420), respecto al año anterior, marcado por la pandemia (292), llegando casi a corresponder con la tendencia observada los años anteriores a la pandemia (en torno a 530-580). El número de matrículas (78) supera el número de los matriculados de nuevo ingreso (53). La diferencia (25 personas) corresponde al número de *estudiantes que no han realizado la entrega y defensa de TFM del curso pasado*. Si es cierto que es la tendencia que acompaña el Máster desde su inicio, también es cierto que esta debilidad merece ser estudiada. Como una acción de mejora se propone integrar, como plan de apoyo al alumnado del máster, a los alumnos de doctorado por medio del programa de Mentorización, propuesto por la EIP (UGR) (Anexo 2). Los alumnos de doctorado prestarán el apoyo en la codirección de los TFM en curso, mejorando la comprensión de la estructura y elaboración de TFM por cercanía entre iguales, serán un referente más cercano en investigación inicial para los alumnos del máster, apoyarán con la elaboración de los talleres formativos adicionales y prestarán un apoyo emocional y motivador. En este momento se está realizando la gestión de este proyecto con la EIP.

3.5. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje sean asumidos por el estudiantado.

Ámbito formal de la coordinación:

Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación de forma colaborativa. El Máster dispone de la *CAM Interuniversitaria* que vela por el buen funcionamiento del Máster entre las cuatro sedes. Las CAM en cada sede responsable del buen funcionamiento local del Máster, los responsables de cada uno

de los cuatro módulos impartidos en cada sede, figura que da respuesta a una recomendación específica del programa, que vela porque los contenidos, bibliografía, guías docentes, homogeneización entre sedes y todo cuanto tiene que ver con las asignaturas de cada uno de los módulos en que se divide el programa estuviese controlado y los profesores informados en todo momento de los ajustes que debían realizar. Y en cada asignatura también se cuenta con un profesor responsable.

Ámbito material de la coordinación:

La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación. Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados, como las reuniones de coordinación con los docentes y el alumnado, la periodicidad de dichas reuniones, etc., lo que se refleja en las Actas de la CAM y en el Calendario.

El enlace a la Comisión Interuniversitaria de Garantía de la Calidad (Cádiz, Córdoba, Granada y Málaga): <http://masterpaz.ugr.es/comision-interuniversitaria-de-garantia-de-la-calidad-cadiz-cordoba-granada-y-malaga/>

Instituciones responsables y Comisiones Académicas, Actas: <http://masterpaz.ugr.es/responsables/>

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- Títulos que se imparten en más de un centro.
- Títulos conjuntos.
- Dobles Grados con itinerario específico.
- Titulaciones de Grado con mención dual.
- Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente.
- Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.

El Máster en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos es impartido en *cuatro sedes* (Universidad de Granada, Universidad de Málaga, Universidad de Córdoba, Universidad de Cádiz). Cuenta con los mecanismos apropiados para asegurar la coordinación entre las cuatro sedes, como es la Comisión Académica y Comisión de Garantía Interna de la Calidad Interuniversitarias. La coordinación docente de cada sede se lleva a cabo por la CAM de cada sede y los coordinadores de módulo del Máster, que aseguran la homogeneidad y actualización de contenidos, programas, guías docentes, etc. La calidad del desarrollo de los TFMs es asegurada por la tutorización personalizada de cada alumno por un experto en la temática. El perfil docente e investigador de la plantilla de profesorado es idóneo y suficiente. La Escuela Internacional de Postgrado de la UGR examina cada uno de los CV del nuevo profesorado, que la coordinación del Máster propone, dándose así un doble filtro que garantiza la idoneidad de los docentes según sus tramos de investigación, grupos de investigación donde queda adscrita su actividad investigadora, así como la temática de sus publicaciones y docencia. El nivel académico del profesorado es muy alto, igual que la satisfacción del alumnado con ello y con la dirección de TFM, como puede observarse en la Tabla 1.1.a del Anexo 3. Cabe destacar que la existencia de un Instituto de Investigación sobre paz y conflictos en la UGR ayuda notablemente a conformar el profesorado, pues se cuenta con una gran cantidad de investigadores expertos en la materia que nutren el Máster. Además, las líneas de investigación prioritarias de los docentes coinciden con las materias que imparten, determinando éstas la temática de los TFMs que dirigen y evalúan.

Criterio 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Fortalezas y logros

Como logro hay que destacar que ha *mejorado el acceso a la información relativa a la realización, tutorización y defensa de los TFM* gracias al trabajo conjunto entre las cuatro sedes y elaboración del Manual de TFM, que se hace accesible al alumnado en la web del máster (UGR: <http://masterpaz.ugr.es/ugr/informacion-academica/trabajo-fin-de-master/>). Cada miércoles, a lo largo del curso académico se están realizando seminarios extracurriculares de apoyo teórico y metodológico, con el fin de mejorar los Trabajos Fin de Máster en sus contenidos teórico-metodológicos. Anualmente al inicio del curso se realizan sesiones informativas sobre la elaboración, tutorización y defensa de TFM, con el fin de solventar todas las dudas del alumnado y prestarles el apoyo académico. Cada alumno cuenta con el profesor-tutor de TFM para garantizar la calidad de su trabajo de investigación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas



Todavía se observa un alto (Tabla N 3.2) porcentaje del alumnado que posterga la elaboración y la defensa de TFM, a pesar de la información clara, proporcionada, tanto por escrito en forma del Manual de TFM, como de forma oral, en las reuniones iniciales celebradas con el alumnado de nueva inscripción, así como a pesar del apoyo metodológico prestado en las sesiones de actividades extracurriculares. Como una acción de mejora se propone integrar, como plan de apoyo al alumnado del máster, a los alumnos de doctorado por medio del programa de Mentorización, propuesto por la EIP (UGR) (Anexo 2). Los alumnos de doctorado prestarán el apoyo en la codirección de los TFM en curso, mejorando la comprensión de la estructura y elaboración de TFM por cercanía entre iguales, serán un referente más cercano a los alumnos del máster, apoyarán con la elaboración de talleres de formación adicionales y prestarán un apoyo emocional y motivador. En este momento se está realizando la gestión de este proyecto con la participación de la EIP.

Otra debilidad es la falta de control de dominio real de la lengua española por parte del alumnado de procedencia extranjera, cuya lengua materna no es español. En los últimos dos años se detectaron casos, es cierto que pocos, del alumnado sin dominio necesario de la lengua, lo que dificulta el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se está proyectando por la CAM Interuniversitaria, como una posible mejora, hacer entrevistas previas a la matriculación de dicho alumnado con el fin de comprobar el dominio real de la lengua española, correspondiente al nivel B2-C1, que demandan los contenidos del Máster.

DIMENSIÓN 2: RECURSOS

CRITERIO 4: PROFESORADO

4.1. El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada. El perfil docente e investigador de la plantilla de profesorado es idóneo y suficiente, su trayectoria docente e investigadora es analizada antes de proceder a la invitación de participar en el Máster. Las líneas de investigación, así como los CVA se encuentran en el acceso directo en la página del Máster.

Universidad de Granada: http://masterpaz.ugr.es/ugr/wp-content/uploads/sites/2/2023/08/LISTA-LINEAS-INVESTIGACION-23_24.pdf
<http://masterpaz.ugr.es/ugr/informacion-academica/profesorado/>

Universidad de Cádiz- Puede verse la información a ese respecto en el desplegable *Planificación de la enseñanza* del siguiente enlace:

<https://escueladoctoral.uca.es/masteres/masteres-adscritos-a-educa/master-interuniversitario-en-cultura-de-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/informacion-publica-disponible-master-en-cultura-de-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/>

Universidad de Córdoba: https://www.uco.es/idep/imagenes/documentos/masteres/cultura-paz/RELACION_PROFESORADO.pdf

Universidad de Málaga-https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-ciencias-de-la-educacion/5075/

Además, la Escuela Internacional de Postgrado de la **UGR** examina cada uno de los CV del nuevo profesorado el que es propuesto por la coordinación del Máster, asegurando de esta forma un doble filtro que garantiza la idoneidad de los docentes-investigadores según sus tramos de investigación, grupos de investigación donde queda adscrita su actividad investigadora, así como la temática de sus publicaciones y docencia. Como puede verse en las tablas 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4 del Anexo 3, el nivel académico del profesorado es muy alto, igual que la satisfacción del alumnado con ello (Tabla 4.6, Anexo 3, se explica en el apartado 4.7). En su plantilla de PDI el Máster (UGR) cuenta con un Rector de la Universidad (UGR), Una Vicerrectora de Internalización (UGR), así como con 11 Catedráticos, 15 PTU, 16 PCD y 2 PAD (Tabla 4.2). La mayor parte del profesorado tiene reconocido el sexenio de investigación (8 personas -1 sexenio, 7-2 sexenios, 7-3 sexenios, 7-4 sexenios, 2-5 sexenios y 1 persona - 6 o más sexenios), sólo 12 personas, entre 44 (Tabla 4.1., Tabla 4.3), no tiene reconocido el sexenio, aunque lo puede demostrar con la



producción científico-académica, lo que tiene en consideración la coordinación del Máster a la hora de solicitar la colaboración del PDI. Según los años de experiencia, la mayoría del profesorado tiene entre 5 y 15 años de experiencia, la trayectoria académica de 13 PDI cuenta con más de 15 años de experiencia (Tabla 4.4).

En lo que se refiere al profesorado colaborador, el Máster cuenta tanto con expertos en las temáticas propias del Título, PDI de otras universidades y centros de investigación de prestigio mundial en la temática de la paz y los conflictos. Los convenios establecidos con las instituciones de su procedencia se corresponden a lo indicado en la memoria verificada. Así, el Máster colabora con el Instituto Internacional para la Acción Noviolenta - NOVACT, con la UNIVERSITAT RAMÓN LLULL, Universidad de Santiago de Compostela, Universitat Jaume I, UNIVERSIDAD DE ALMERIA, etc., además de las sedes co-coordinadoras del Máster (Universidad de Cádiz, Universidad de Málaga y Universidad de Córdoba).

Cabe destacar que la existencia de un Instituto de Investigación de la Paz y los Conflictos en la UGR ayuda notablemente a conformar el profesorado. Gracias al IPAZ, el Máster cuenta con una gran cantidad de investigadores expertos en la materia que imparte el Máster. Además, las líneas de investigación prioritarias de los docentes coinciden con las materias que imparten, determinando éstas la temática de los TFM que dirigen y evalúan.

Los datos obtenidos de las Bases de Datos del PDI también se encuentran en el enlace restringido en el panel del evaluador.

4.2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es el adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado (entre 1 y 4 créditos, la mayor parte del profesorado imparte 2,5 créditos), y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura. No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por parte del alumnado. Así mismo, el nº de horas dedicadas a cada una de las asignaturas es acorde con la necesidad de adquirir las destrezas y competencias concretas detalladas en cada materia.

Para supervisar que no haya solapamientos ni reiteraciones entre asignaturas, asegurándose una homogeneización de contenidos básicos, recomendaciones bibliográficas, carga de trabajo de los alumnos y fechas de entrega, se han nombrado desde la Comisión Académica del Título *cuatro coordinadores de módulo*, uno por cada uno de los cuatro módulos en que se dividen los contenidos de la titulación, (Educación y Cultura de Paz, Derechos Humanos, Paz y Conflictos y Conflictos en el Mundo Contemporáneo). Ellos velan porque se cumplan esas premisas, realizando informes para la CAM en los que realizan las consideraciones y recomendaciones pertinentes al respecto.

No obstante, el Título tiene pendiente una acción de mejora relacionada con su adaptación a la nueva legislación, a través de una modificación de atribución de créditos y reorganización de las materias. En este momento en el Máster se imparten asignaturas de 2,5 créditos, lo que tendrá que ser modificado a mínimo de 3,5 créditos. Esta acción, que tendrá que ser realizada a lo largo del año 2024-inicio del 2025, conllevará la reorganización de las asignaturas y de la dedicación docente.

4.3. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada

La Universidad de Granada está inmersa en el proceso de implantación del DOCENTIA-UGR. Hace dos años se publicó la primera convocatoria de evaluación de la actividad docente del profesorado. No obstante, y hasta que el DOCENTIA-UGR no esté totalmente implantado y haya obtenido la certificación del mismo, la UGR tiene



aprobada por el Consejo de Gobierno en su sesión del 25 de marzo de 2021 el Proceso General para la evaluación de la actuación docente del profesorado en opinión del estudiantado. La evaluación se lleva a cabo de manera presencial y de manera online, siendo la UCIP la coordinadora del proceso. El instrumento de evaluación usado es un único cuestionario aprobado por el Consejo de Gobierno de la UGR. La información no nominal, extraída de este proceso (con diferentes niveles de desagregación), está a disposición de los y las responsables académicos de los centros (a través de sus Comisiones de Calidad) y departamentos, así como del personal coordinador de los títulos.

La Universidad de Granada a través del Plan de Formación e Innovación Docente (en adelante, Plan FIDO) responde al compromiso de esta Universidad por garantizar una docencia de calidad y facilitar el desarrollo profesional docente de su profesorado. Ya se han llevado a cabo tres ediciones de este Plan (2016-2018, 2018-2020, 2020-2022) respondiendo a las necesidades de formación e innovación del profesorado de la UGR.

Un elemento muy relacionado con la calidad docente del profesorado es su interés por la mejora de su docencia, lo que queda reflejado en su participación en la oferta formativa que la UGR realiza anualmente, en su participación en las convocatorias de proyectos de innovación docente que la UGR gestiona y en los planes de acción tutorial puestos en marcha. El profesorado del título ha llevado a cabo un elevado número de proyectos de innovación docente y cursos de formación docente, como se indica en la tabla 4.5 (1 y2) del Anexo 3.

Los datos obtenidos de la aplicación institucional de la Formación en innovación docente se encuentran en el enlace restringido en el panel del evaluador:

- Relación de cursos de formación realizados por el profesorado del título: Número de PDI asistente a los cursos dentro del plan de formación del PDI que tienen carga docente (ordenación académica) en la titulación.
- Relación de proyectos de Innovación Docente que aplican a la titulación en los que participa el profesorado del Título: Proyectos de Innovación Docente que según lo indicado en la solicitud del propio proyecto de innovación son de aplicación al título.

4.4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFG

El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFM. Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFM y las líneas de investigación, o la oferta de tutorización por parte del profesorado. El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado. Toda la información sobre la elección / asignación de TFM se puede consultar en estas páginas:

Universidad de Granada: <http://masterpaz.ugr.es/ugr/informacion-academica/trabajo-fin-de-master/>

Universidad de Cádiz- Puede verse la información a ese respecto en el desplegable *Planificación de la enseñanza* del siguiente enlace:

<https://escueladoctoral.uca.es/masteres/masteres-adscritos-a-educa/master-interuniversitario-en-cultura-de-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/informacion-publica-disponible-master-en-cultura-de-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/>

Universidad de Córdoba: <https://www.uco.es/idep/cultura-de-paz#trabajo-fin-de-master>

Universidad de Málaga: https://www.uma.es/media/files/Reglamento_TFM_-_modificado_21-7-2020_YmtpKF9.pdf

Como acción de mejora, con el fin de facilitar la tutorización y la defensa de los TFM, especialmente los que se presentan con retraso, se ha incorporado una figura del *tutor-colaborador que no imparte docencia en el máster*, y se dedica exclusivamente al apoyo de la tutorización de TFM. En el listado del profesorado (<http://masterpaz.ugr.es/ugr/informacion-academica/profesorado/>) estos profesores aparecen como Investigadores/as externos al máster para la dirección de TFM.



Otra acción de mejora es la *incorporación de los alumnos de doctorado en el programa de Mentorización*, cuyo objetivo es el apoyo a los tutores de TFM y al EIP alumnado del Máster en la elaboración y defensa de los TFM. Dicho programa fue propuesto por la EIP (**UGR**). Los alumnos de doctorado prestarán el apoyo en la codirección de los TFM en curso, mejorando la comprensión de la estructura académica, metodología, búsqueda bibliográfica y elaboración final de TFM. Debido a la cercanía entre iguales, los alumnos en prácticas de Mentorización serán un referente más cercano en la investigación inicial para los alumnos del máster, apoyarán con la elaboración de los talleres formativos adicionales y prestarán un apoyo emocional y motivador. En este momento se está realizando la gestión de este proyecto con la EIP.

4.5. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final. Dicha tarea estará reconocida con número de horas determinado y la asignación de un número máximo de alumnos/as por curso. El Título cuenta con tres profesores en la asignatura Prácticas. Una persona responsable, con 3 créditos, y dos personas de apoyo para la organización de las prácticas nacionales e internacionales, con 1 crédito cada una. Toda la información sobre las Prácticas se puede consultar en el siguiente enlace: <http://masterpaz.ugr.es/ugr/informacion-academica/practicas/>

El perfil docente, investigador y profesional de este profesorado es acorde a la normativa propia establecida, y aparecen en la web del título conforme a lo exigido por la **UGR**. Deben ser como mínimo doctores, tener vinculación permanente con una universidad y experiencia demostrada de gestión en prácticas. Sus funciones son básicamente organizar sesiones informativas sobre las prácticas a principios de curso, orientar a los alumnos sobre los centros de destino disponibles desde el principio del curso, de modo que puedan escoger con tiempo cuáles les son de más interés, asesorarlos permanentemente mediante tutorías y explicar el tipo de labores que deben realizar y el modo de preparar sus informes de prácticas.

Los datos facilitados por el CPEP se encuentran en el enlace restringido en el panel del evaluador.

Universidad de Cádiz

El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final. Dicha tarea estará reconocida con número de horas determinado y la asignación de un número máximo de estudiantes por curso. El Título cuenta con una persona coordinadora de la asignatura Prácticas, con 2 créditos de reconocimiento. Toda la información sobre las Prácticas se puede consultar en el siguiente enlace: <https://escueladoctoral.uca.es/masteres/masteres-adscritos-a-educa/master-interuniversitario-en-cultura-de-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/informacion-publica-disponible-master-en-cultura-de-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/>

Las funciones del profesorado tutor son: Asesorar y guiar al alumnado, proporcionar información y recursos para la investigación, evaluar la memoria de prácticas y servir de enlace entre el tutor/a externo, el alumnado y el coordinador del Máster. Como norma general se contempla las prácticas externas con el trabajo de investigación de campo, relacionado con el Trabajo Fin de Máster, optimizando la estancia en la institución para la recogida de información, la observación, la realización de entrevistas, el análisis documental, etc.

Universidad de Córdoba:

El perfil del profesorado que supervisa las prácticas es conforme con la normativa propia de la UCO, siendo todos doctores con vinculación académica acreditada con las prácticas a desarrollar. Actualmente son 2 los profesores que supervisan la asignatura de prácticas: el Director y el subdirector del Máster. Los cuales supervisan tanto la idoneidad del Centro, como la tramitación del convenio, y el desarrollo de las prácticas, así como la memoria final que debe presentar el estudiantes para ser calificado, junto con la certificación acreditativa.

<https://www.uco.es/idep/cultura-de-paz#practicasy-movilidad>

4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual

En el caso del Máster Interuniversitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos toda la docencia se imparte de forma presencial.

No obstante, en caso de realización de las reuniones telemáticas o actividades extracurriculares con el alumnado del Máster, como seminarios metodológicos extracurriculares, el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (CEPRUD) (UGR), ofrece apoyo tecnológico, informativo, organiza cursos para el profesorado sobre el uso de la plataforma PRADO, donde se comparte la información y material, aportando un acceso fácil del alumnado a todos los recursos informativos y didácticos. También se organizan cursos de Capacitación Digital Docente, así como aloja todos los cursos de uso de las plataformas digitales, elaborados durante la pandemia, que siguen teniendo mucho valor. El CEPRUD (Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital) y la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la Universidad de Granada organizaron en 2020 una serie de seminarios web para la formación de profesorado durante la época de pandemia en la adaptación de su docencia a la modalidad no presencial. La información sobre este aspecto se puede consultar en:

<https://ceprud.ugr.es/formacion-online/recursos-tutoriales/prado/formacion>

Universidad de Cádiz- En caso de que fuese necesaria la docencia virtual, la Universidad de Cádiz pone a disposición del profesorado un amplio abanico de recursos digitales para garantizar una virtualización adecuada de las enseñanzas.

Universidad de Córdoba:

En caso de ser necesaria la docencia virtual, la UCO pone a disposición del profesorado toda la plataforma digital adecuada, con recursos suficientes para la virtualización. <http://ucodigital.uco.es/>

4.7. El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado. Se utilizan encuestas de satisfacción, elaboradas y aplicadas por la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva (UGR), el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos.

La evaluación de la opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado se ha implementado según el proceso establecido en el SGIC del título. El Centro Andaluz de Prospectiva fue hasta el curso 2015/16 el centro externo encargado del trabajo de campo (aplicación de las encuestas y análisis de la información). A partir del curso 2016/17, la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva, se hizo cargo de todo el proceso de evaluación docente de acuerdo con el procedimiento establecido por el Consejo de Gobierno (<http://calidad.ugr.es/evaluacion-docente/proceso>), utilizando el cuestionario aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión del 25 de Noviembre de 2016 (<http://calidad.ugr.es/evaluacion-docente>).

Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. Se aporta como evidencia la información desagregada por asignatura, en enlace restringido al panel evaluador.

Respecto a los indicadores de satisfacción aplicados a cada una de las cuatro sedes, puesto que cada universidad necesita tener datos de todos los títulos que se imparten en ella, aplicando sus propios cuestionarios, el realizar también los de la UGR produciría una sobrecarga, un cansancio en los colectivos que finalmente repercutió en los peores datos de participación. Por lo tanto, se ha optado por no caer en esa duplicidad. Se ha desarrollado un



protocolo de intercambio de información entre las cuatro universidades participantes en el título, que ha supuesto una acción de mejora.

Además, frente a la baja participación del alumnado en las encuestas telemáticas, *se ha elaborado un cuestionario interno* de la UGR con el fin de ser aplicado de forma presencial al finalizar cada asignatura. Los indicadores de esta encuesta son analizados por la CAM con el fin de incorporar acciones de mejora. La aplicación del cuestionario interno no sólo pretende recopilar los datos de satisfacción, sino también, reconducir los posibles conflictos y responder en el momento a diferentes demandas, dudas y agradecimientos del alumnado. Enlace a la encuesta interna (UGR): [http://masterpaz.ugr.es/ugr/wp-content/uploads/sites/2/2023/12/Anexo-1.-Acta-05.12.2023 Encuesta-interna-satisfaccion-alumnado.pdf](http://masterpaz.ugr.es/ugr/wp-content/uploads/sites/2/2023/12/Anexo-1.-Acta-05.12.2023%20Encuesta-interna-satisfaccion-alumnado.pdf)

Los datos recogidos en la tabla 4.6, Anexo 3, se puede observar que el grado de la satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesorado es de 4,35 puntos entre los 5 posibles, tendencia que se mantiene en el tiempo con alza a mejora. Este valor empeora en el grupo de los egresados, bajando a los 3 puntos entre los 5 posibles, lo que podría corresponder al alto porcentaje de parados entre este grupo, dato a tener en cuenta en las acciones de mejora. No bastante, habría que tener en cuenta que los datos sobre el grupo de los egresados se incorporaron sólo en el curso académico 2021-2022, antes de esta fecha no teníamos información sobre la satisfacción de este grupo. Observando la tendencia del desarrollo histórico del grado de satisfacción del alumnado, el grupo de egresados pertenece al alumnado de los años anteriores o al curso académico 2018-2019, donde el grado de satisfacción estaba en torno a los 3,5 puntos, por lo que representan la opinión de aquellos años anteriores a la incorporación de las acciones de mejora del Título. Desde aquel momento se observa aumento del grado de satisfacción del alumnado con la docencia del Máster en relación con los cursos anteriores.

Así mismo, se aporta como evidencia la información desagregada por asignatura, en enlace restringido al panel evaluador.

Universidad de Cádiz- Los datos obtenidos a través del Sistema de Información UCA reflejan que el grado de satisfacción global de los estudiantes del Máster en la Universidad de Cádiz fue, de los 5 como máximo posibles, de un total de 4 en el curso 2018-2019, 4,3 en el curso 2019-2020, sin datos en el curso 2020-2021 (año de la pandemia), 4,5 en el curso 2021-2022 y de 3,7 en el curso 2022-2023. Se observa pues, en general, una evolución positiva salvo en el último curso. Esta cuestión se está analizando en el seno de la Coordinación del Máster en la UCA con objeto de implementar las medidas de mejora que resulten necesarias.

Universidad de Córdoba:

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=333&Itemid=271

4.8. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo. La Universidad de Granada realiza anualmente encuestas de satisfacción, que pueden ser consultadas en la página del Máster (<http://masterpaz.ugr.es/evaluacion-mejora-y-seguimiento-del-master/>) o en la página de la Universidad (https://maestros.ugr.es/masterpaz/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remotos/base_master/list_evsegmejmaster). Todavía no tenemos datos sobre la satisfacción del profesorado en relación al año académico 2022/2023. Los últimos datos corresponden al año 2021-2022 y están reflejadas en las tablas publicadas en acceso público de la página de la universidad. Se observa una alta participación del profesorado (23 personas 51,11%), el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables (Unidad de Calidad y la Coordinación del Máster) y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

Los datos de las encuestas están recogidos en la Tabla 6.4, Anexo 3. Según estos resultados, entre todos los colectivos, el alumnado muestra el grado moderado de satisfacción general con el título, en el año 2021/2022 este indicador estaba en 3,05, en el año 2022/2023 bajó unas décimas a 2,97, aunque habría que destacar que este



último año subió el número de personas que participaron en la realización de la encuesta. Este valor se tendría que tener en cuenta para la realización de las acciones de mejora. Mientras tanto, el grado de satisfacción general con el título del profesorado se mantiene en los valores altos (3,76 en 2020/2021 y 4.04 en 2021/2022). Unos valores similares presentan los grupos de egresados (3, 57) y de PTGAS (3, 91). Con el fin de entender la causa de bajo valor de satisfacción en el grupo de estudiantes, *se elaboró una encuesta interna*, que se aplicará para conocer mejor la situación del alumnado y proponer acciones de mejora adecuadas.

Universidad de Córdoba:

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=270&Itemid=209

Criterio 4. Profesorado

Fortalezas y logros

El profesorado del Máster es experto en las temáticas propias del Título, es PDI de universidades y centros de investigación de prestigio mundial en la temática de la paz y los conflictos. El Máster tiene convenios con las instituciones de procedencia del profesorado, lo que corresponde a lo indicado en la memoria verificada. La presencia del Instituto de Investigación de la Paz y los Conflictos en la UGR ayuda notablemente a conformar el profesorado. Gracias al IPAZ, el Máster cuenta con una gran cantidad de investigadores expertos en la materia que imparte el Máster. Además, las líneas de investigación prioritarias de los docentes coinciden con las materias que imparten, determinando éstas la temática de los TFMs que dirigen y evalúan.

Debilidades y acciones de mejora

El alumnado muestra un grado moderado de satisfacción general con el título. Con el fin de entender la causa de bajo valor de satisfacción en el grupo de estudiantes, se elaboró una encuesta interna, que se aplicará para conocer mejor la situación del alumnado y proponer acciones de mejora adecuadas a las necesidades del alumnado.

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

En la UGR el título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento, medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño de los grupos y las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas.

El título dispone de salas de lectura, el servicio de biblioteca dotado de mesas para el estudio y conexión a Internet. Lo que habría que tener en cuenta para las acciones de mejora es la necesidad de adaptar algunos espacios a las nuevas metodologías activas y participativas. El Máster todavía cuenta con dos aulas con las mesas no móviles, lo que se proyecta para solicitar cambio del mobiliario para optimizarlo para la realización de los trabajos grupales. Los espacios de estudio y descanso se adecuan al número de estudiantes.

El título dispone de los espacios específicos para la realización de los seminarios prácticos y de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas. El alumnado del Máster realiza prácticas externas en las instituciones que brindan los espacios apropiados para ello.

El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas, los que coordina la Escuela Internacional de Posgrado.

El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de uso, suscripciones a ebooks docentes, etc). <https://biblioteca.ugr.es/>

Además, cabe destacar que el Máster está muy unido al Instituto de la Paz y los Conflictos (IPAZ) y comparte los espacios del Instituto. El IPAZ cuenta con, aproximadamente, media planta (la segunda) del Edificio de Documentación Científica de la Universidad de Granada. Este espacio cuenta con despachos para el profesorado,



donde recibir al alumnado para celebrar tutorías u otros tipos de asesorías, una sala de visitantes donde las/os estudiantes pueden trabajar y una persona de administración y servicios que contribuye de forma eficiente a la gestión administrativa del IPAZ.

En la primera planta se dispone de un total de cinco seminarios, tres aulas y un laboratorio. Igualmente, en la planta baja, se ubica un salón de actos (Salón de Actos 'Francisco A. Muñoz Muñoz') que se usa también para seminarios, mesas redondas, conferencias y demás actividades colectivas que requieren de un espacio mayor al de las aulas. Por su parte, la Biblioteca de los institutos y centros especializados, localizada en la planta -1 del Edificio de Documentación Científica, cuenta con una amplia colección dedicada a la Investigación para la Paz y también para la Investigación de las Mujeres y el Género. Todo el edificio cuenta con acceso inalámbrico a Internet.

El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia. Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título. El número de respuestas obtenidas es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

En la Tabla 5.1 se refleja el grado de satisfacción del alumnado, profesorado y PTGAS con la infraestructura, recursos y servicios. El valor recibido es bastante semejante en todos los colectivos (3,48 -estudiantes; 3,96- profesorado, PTGAS-3,47)

Universidad de Córdoba:

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=270&Itemid=209

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

Respecto a la gestión, coordinación, grado de participación y satisfacción con la oferta de movilidad, los programas de movilidad en el Máster se han iniciado en 2018/19, cuando se realizó un esfuerzo de oferta de movilidad. Todavía este aspecto está en proceso de desarrollo. En este momento el alumnado del máster cuenta con la posibilidad de realizar prácticas externas vinculadas a los programas de movilidad nacional e internacional. En la UGR es el Vicerrectorado de Internacionalización el que canaliza las actividades de orientación a estudiantes de movilidad (Página Web, Guías, Folletos, Jornadas de Acogida, Programa Mentor,...).

Los/as estudiantes de la Universidad de Granada pueden participar de dos Programas de Prácticas internacionales:

- Prácticas Erasmus +: Programa Europeo de Prácticas para Estudiantes.
 - Plan Propio de Prácticas Transnacionales: Programa de Prácticas en el extranjero (Europa, América, Asia y África).
- Más información en el siguiente enlace: <https://empleo.ugr.es/practicas/practicas-internacionales/>

En la Tabla 5.2, Anexo 3, se refleja ausencia de estudiantes en programas de movilidad, así como falta de referencia de las Universidades de Destino. Por la misma razón, la satisfacción del alumnado en curso (2,8) y de los egresados (2,57) con los programas de movilidad es baja y ausente este dato en el grupo del profesorado. No obstante, cabe destacar que el Máster cuenta con 49% del alumnado proveniente de otros países, que no se registra como programa de movilidad por no tener convenios con las instituciones de origen del alumnado internacional, o por no pertenecer éste a ninguna institución por ser egresados en sus países de origen. Además, entre el 51% del alumnado español, con el que cuenta el Máster, hay un elevado porcentaje del estudiantado, así como el profesorado, de otras Comunidades Autónomas y universidades extranjeras.

La coordinación de movilidad corresponde a la coordinación de Prácticas Externas, su labor es reconocida con créditos académicos, como parte de la asignatura obligatoria. El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad. En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organismos que gestionan la movilidad y el proceso de información y asignación de destinos. El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado entrante, así como de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables, la Unidad de Calidad, Vicerrectorado de Internalización y Escuela Internacional de Posgrado, con el fin de ser utilizados en el proceso de mejora de la titulación, de lo que es responsable la Coordinación del Máster.

La Escuela Internacional de Posgrado es la responsable de la información sobre la oferta de destinos, número de plazas ofertadas, su adecuación académica, así como de la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes. El Título, al inicio del curso académico, informa al alumnado sobre la posibilidad de realizar prácticas vinculadas a los programas de movilidad nacional e internacional.

Como acción de mejora, en el año 2022/2023 hubo dos estudiantes del Máster que realizaron Prácticas Curriculares Internacionales en las siguientes instituciones: Sainte Clotilde en el sector educativo en Francia, Medici per la Pace en el sector de la comunicación en Italia. En el curso académico 2023-2024, al menos, 4 estudiantes valoran esta posibilidad.

Universidad de Córdoba: Toda la tramitación y seguimiento de prácticas se realiza por:

<https://fundecor.es/>

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

El título dispone de una oferta de destinos (23 instituciones) para la realización de las prácticas externas, que son obligatorias y corresponden a una asignatura cuyo créditos resultan suficientes para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas. Toda la información sobre las prácticas está disponible en la página del Máster: <http://masterpaz.ugr.es/ugr/informacion-academica/practicas/> (UGR)

Universidad de Granada, listado de instituciones de colaboran con la oferta de prácticas con el Máster:

Academia Centro De Estudios Dirigidos Rocío. Churriana de la Vega
Alfa. Almanjáyar en Familia
Amnistía Internacional
ASAD. Asociación Solidaria Andaluza de Desarrollo
ASPA
Aspromi
Avalon
Ayudarte
Consultora Demiusar
Edicoma
Educa con Arte
Fundación Don Bosco
Fundación Euroárabe
Gorgoritos
Grupo de investigación 138. Paz, Religión, interculturalidad
Instituto de la Paz y los Conflictos
Instituto de la Paz y los Conflictos. Boletín de la Paz y los Conflictos en Asia-Pacífico



Instituto de la Paz y los Conflictos. Revista de Paz y Conflictos
La Moebius
MPDL
Proyecto Cometa
Servicios Sociales Churriana
Setem Andalucía

Universidad de Cádiz

El título dispone de una oferta de destinos suficiente para la realización de las prácticas externas, que son obligatorias y corresponden a una asignatura cuyos créditos resultan suficientes para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas. Toda la información sobre las prácticas está disponible en la página del Máster:

<https://escueladoctoral.uca.es/masteres/masteres-adscritos-a-educa/master-interuniversitario-en-cultura-de-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/informacion-publica-disponible-master-en-cultura-de-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/>

El listado de instituciones colaboradoras se recoge en el siguiente documento (pp.12-13):

<https://escueladoctoral.uca.es/wp-content/uploads/2020/01/Orientaciones-Practicas-del-Master.pdf>.

No obstante, el alumnado del Máster tiene la posibilidad de proponer centros de prácticas de su interés, con los que puede ser firmado el convenio.

Universidad de Córdoba: Sólo con carácter orientativo se ofrecen las siguientes instituciones:

- Amnistía Internacional (Grupo Local Córdoba)
- APDHA (Asociación Pro-Derechos Humanos Andalucía)
- Apic-Andalucía ACOGE
- Asociación Estrella Azahara
- Asociación IEMAKAIE
- Asociación "Opción Luna"
- Asociación Pro-Derechos Humanos de Andalucía
- Asociación Solidaridad Don Bosco
- Asociación Waldorf Aguaribay
- Ayuntamiento de Córdoba
- Cáritas Diocesana de Córdoba
- Cáritas Parroquial
- CEIP Albolafia
- CEIP Ciudad Jardín
- CEIP Pedagogo García Navarro
- Centro EDUCO
- Colegio "Ntra. Sra. de las Mercedes"
- Colegio "San Francisco de Sales"
- Colegio "Stma. Trinidad"
- CIC – Bata
- Córdoba ACOGE
- Cruz Roja Española-Córdoba
- Espacio Solidario de Paquís
- Formación e Innovación Rural S.L. (FIR)
- Foro Memoria Córdoba
- Fundación Proyecto Don Bosco
- Fundación Secretariado Gitano
- Instituto Provincial de Bienestar Social (Diputación de Córdoba)
- La Tejedora
- Mujeres en Zona de Conflicto
- Obispado de Córdoba
- Oportunidad Europa
- Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo
- Podion
- Unidad Voluntariado-UCO

Además, se pueden ampliar la oferta en: <https://fundecor.es/>

El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las competencias previstas en el programa formativo. En este momento se están tramitando 10 convenios de colaboración. Los convenios se revisan, se actualizan y se gestionan antes de iniciar el curso académico. Cada convenio está en vigor cuatro años. La relación del alumnado con las instituciones de prácticas se supervisa a través de la tutorización académica ejercida por un docente del Máster (la persona responsable de prácticas y dos docentes más que imparten la asignatura de prácticas). Este seguimiento permite dar respuesta a



las situaciones sobrevenidas durante todo el proceso, desde la gestión del convenio, hasta la adjudicación y el desarrollo de las prácticas. Además, la memoria de prácticas, realizada por cada institución aporta la información sobre el proceso llevado a cabo y contribuye a la toma de decisiones ajustadas a unas situaciones concretas.

Cabe comentar la dificultad de firma de convenios con los centros educativos públicos. Una parte importante del alumnado tiene un perfil de educador y demanda la realización de prácticas en instituciones educativas. Sin embargo, en la actualidad no hay un convenio en vigor que posibilite este tipo de relación con instituciones educativas públicas. Esta opción supone una gestión por parte de la Universidad de Granada. En este sentido, desde las Prácticas Curriculares, el curso 2022-2023, se promovió la firma de un convenio que posibilitará la realización de Prácticas Curriculares en instituciones educativas públicas, especialmente los centros educativos reconocidos como “Escuelas de Paz”. Como alternativa y en el tiempo que dura el proceso, para el alumnado interesado en realizar las prácticas en centros educativos, se gestiona la colaboración y la firma de convenios tanto con centros educativos privados y concertados, como con instituciones privadas que desarrollan actividades en los centros educativos.

El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas. Las prácticas curriculares externas se adjudican a partir del interés del alumnado y la propuesta de las instituciones con las que colabora el Máster. La gestión de las prácticas promueve acciones para que las necesidades tanto del alumnado, como de los centros, queden cubiertas. Las instituciones que ofertan las prácticas y el alumnado que las elige tienen un encuentro previo a la adjudicación definitiva para asegurar que ambas partes estén satisfechas con la asignación del centro y del alumnado.

El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas. El número de tutores, como mínimo, corresponde a un tutor por centro de prácticas. Su capacitación se acredita durante la inscripción en el programa de gestión de prácticas-Ícaro.

El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos. El contrato con las instituciones se realiza de forma continua durante todo el proceso de realización de las prácticas. La institución profesional es la que elige a la persona que desempeña la labor de tutor profesional. Este profesional rellena un formulario, que se encuentra en la plataforma de gestión de prácticas Ícaro. Además, se mantiene el contacto con los tutores académicos del Máster para abordar cualquier situación sobrevenida.

El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informa sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados, etc. La memoria de prácticas incluye un formulario de autoevaluación y de heteroevaluación de las prácticas. Además, el alumnado responde a la encuesta de la valoración docente de las prácticas. La plataforma de gestión de las prácticas Ícaro también ofrece formulario de valoración de la satisfacción sobre el proceso.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, etc. La valoración de la labor del tutor profesional se recoge por parte del alumnado que ha realizado las prácticas por medio de los formularios de valoración que se han mencionado antes. Los resultados de los formularios son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

Créditos y Plazas ofertadas de prácticas académicas externas

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatoria:	10
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	0
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	50 (UGR) 30 (UMA) 30 (UCA)

	30 (UCO) las prácticas se realizan en lengua española en general, aunque hay instituciones que piden dominio de otras lenguas, como inglés, francés, senegalés, árabe, como es el caso de Amnistía Internacional
--	---

En la Tabla 5.3, Anexo 3, se incorporan los datos de esta nueva dimensión de análisis de la satisfacción del alumnado con las Prácticas Externas y satisfacción de los tutores externos de prácticas con la labor del estudiantado. Es el primer año (2022/2023) cuando la **Universidad de Granada** incorpora estos valores en la reflexión sobre la calidad del título, por lo que no podemos contrastar estos datos con los años anteriores. Los datos indican que hay buena respuesta en relación a las prácticas externas, en general, por parte del estudiantado (3,19 sobre 5) y los tutores externos (4,27 sobre 5). El valor más bajo responde a la Oferta de entidades de Prácticas Externas (grado de satisfacción del alumnado 2,75). No obstante, reflexionando sobre este punto no en términos de ampliar la oferta de las instituciones, que es amplia, sino ver la posibilidad de motivar al alumnado de estudiar la información sobre los centros de prácticas en sus páginas web, con el fin de tener una idea clara, de forma anticipada a la elección del centro de prácticas, se están realizando reuniones bisemanales con el alumnado desde las Prácticas Externas, donde se les apoya con la información y encuentro con los representantes de los centros de prácticas. Otro aspecto para reflexionar, la mayoría del alumnado centra su atención en la elección de los mismos centros, reduciendo la oferta a tres-cuatro instituciones, como puede ser Amnistía Internacional (institución demandada por la mayoría del alumnado), sin permitirse descubrir otras opciones, no menos interesantes. Otro punto importante a tener en cuenta, es la libertad que tiene el alumnado del Máster de proponer centros de prácticas de su interés, con los que puede ser firmado el convenio. Esta práctica es también muy común en el Máster.

Universidad de Cádiz

Los datos de que dispone la Universidad de Cádiz son los relativos al curso académico 2022-2023 en los siguientes indicadores:

ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes: 4,2

ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas: 10

ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas: 3,43

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas, prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional. Desde la realización del último autoinforme, desde el Máster se han desarrollado *directrices y normativas en relación a la tutorización y la defensa del TFM* (<http://masterpaz.ugr.es/ugr/informacion-academica/trabajo-fin-de-master/>), asignación de tutores para la realización del TFM (se prevé un plazo de inscripción del TFM que permite elegir la línea de investigación y al tutor acorde a la temática), así como la asignación de *tutores de acogida individualizados* para cada alumno, que actúan mientras hasta la asignación del tutor de TFM, de modo que la integración del alumnado de nuevo ingreso al programa sea lo más completa y sencilla posible.

El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo, así como del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, atención del personal administrativo del Título vinculado estrechamente con el Instituto de la Paz y los Conflictos, lo que permite al alumnado tener una visión global de la estructura del Máster y su relación con IPAZ).

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título. Las encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. Los resultados pueden ser consultados, por ejemplo, en la Tabla 1.1 (Grado de satisfacción del PTGAS con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web- 3,82) y Tabla 5.1 (Satisfacción del PTGAS con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios- 3,47). Como se observa, la satisfacción de PTGAS es buena.

Universidad de Córdoba: se indica en el cuadro de mando. En todo caso, la información es similar a la de UGR.

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

Así como consta en la Memoria Verificada, la modalidad de enseñanza en el Máster de Cultura de Paz Conflictos, Educación y Derechos Humanos es presencial. Este parámetro no ha sido modificado, por lo que se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo, coordinada por las cuatro sedes.

https://masteres.ugr.es/masterpaz/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal/dir_remotos/base_master/list/_01memoria

En caso de realización de la docencia, lo que no es habitual, o de actividades de forma telemática, el Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (CEPRUD) (UGR), ofrece apoyo tecnológico, informativo, organiza cursos para el profesorado sobre el uso de la plataforma PRADO, desde donde se realiza la docencia, donde se ubica toda la información y material docente de las asignaturas, aportando un acceso fácil del alumnado a todos los recursos didácticos. También se organizan cursos de Capacitación Digital Docente, así como aloja todos los cursos de uso de las plataformas digitales, elaborados durante la pandemia, que siguen teniendo mucho valor. El CEPRUD (Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital) y la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva de la Universidad de Granada organizaron en 2020 una serie de seminarios web para la formación de profesorado durante la época de pandemia en la adaptación de su docencia a la modalidad no presencial. La información sobre este aspecto se puede consultar en:

<https://ceprud.ugr.es/formacion-online/recursos-tutoriales/prado/formacion>

En el Máster no se sigue estudio de la satisfacción con la docencia virtual, debido a la modalidad presencial de la docencia.

Criterio 5. Recursos y apoyo a la docencia.

Fortalezas y logros

Máster cuenta con 49% del alumnado proveniente de otros países, que no se registra como programa de movilidad por no tener convenios con las instituciones de origen del alumnado internacional, o por no pertenecer éste a ninguna institución por ser egresados en sus países de origen. Además, entre el 51% del alumnado español, con el que cuenta el Máster, hay un elevado porcentaje del estudiantado, así como el profesorado, de otras Comunidades Autónomas y universidades extranjeras.

Debilidades y acciones de mejora

Si es cierto que todavía los programas de movilidad se están incorporando en el Máster, todavía falta trabajar en esta dirección. Se están firmando nuevos convenios de colaboración con las Instituciones nacionales e internacionales, dos alumnos han realizado sus estancias en los centros extranjeros en el curso académico 2021/2022 (Anexo 1).

Desde la realización del último autoinforme, desde el Máster se han desarrollado directrices y normativas en relación a la tutorización y la defensa del TFM, asignación de tutores para la realización del TFM, así como la asignación de tutores de acogida individualizados para cada alumno, que actúan mientras hasta la asignación del



tutor de TFM, de modo que la integración del alumnado de nuevo ingreso al programa sea lo más completa y sencilla posible.

DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Los resultados del proceso de aprendizaje previstos en el Máster corresponden al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES). Al terminar la formación, el alumnado ha cruzado 60 créditos, de los cuales 15 corresponden a las prácticas externas, 10 a TFM, 20 créditos obligatorios y 15 créditos optativos, lo que viene recogido en la Memoria Verificada.

Las competencias básicas y específicas (definidas en términos de resultados de aprendizaje) a adquirir por los estudiantes en cada una de las materias, que integran el Plan de Estudios, las actividades formativas diseñadas para su desarrollo y adquisición, y los sistemas de evaluación se indican en las Guías Docentes de las distintas asignaturas (impartidas en las cuatro sedes) que están publicadas en la página web del título: <http://masterpaz.ugr.es/plan-de-estudios/>

A lo largo de las distintas fases de este programa formativo se ha asegurado la idoneidad y suficiencia de las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación para asegurar la adquisición de las competencias definidas en cada materia. A continuación se explican las acciones desarrolladas en cada una de estas fases:

1. FASE DE DISEÑO del plan de estudios. Las competencias a adquirir se definieron tomando como referente el contexto profesional, los avances disciplinares y las competencias establecidas desde el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES). Las actividades formativas propuestas combinan el método docente con la modalidad organizativa más idónea para su consecución. Los sistemas de evaluación se definieron a partir del carácter de las competencias y de las actividades propuestas. En la Memoria de Verificación se aporta esta información.

2. FASE DE DESARROLLO del plan de estudios. Durante la implantación y desarrollo del título, la Comisión Académica y la de Calidad han realizado un seguimiento continuo del desarrollo de la enseñanza y de la coordinación docente, como se indica en los autoinformes de seguimiento. Las reuniones mantenidas, las sugerencias, los resultados académicos y el desarrollo del procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, contemplado en el SGIC del título, han sido las herramientas básicas para este seguimiento y definición de debilidades respecto a la enseñanza, el aprendizaje y la coordinación docente.

3. FASE DE EVALUACIÓN del plan de estudios. Los resultados de aprendizaje han constituido objetos de evaluación y mejora en el proceso de seguimiento interno y externo del título. La labor de control y mejora permanente de los resultados académicos, por parte de la CAM, de la CIGC y de los coordinadores de módulo, prestan una evaluación permanente del plan de estudios así como una garantía de su buen funcionamiento. Una herramienta básica en el desarrollo de las enseñanzas es la Guía Docente. Desde la Universidad se ha proporcionado un modelo de guía con los contenidos mínimos que este documento debe recoger, y que es la referencia de los coordinadores de los módulos.

La evaluación que realizan las CAM y la CIGC permite valorar el nivel de adquisición, por parte de los estudiantes, de las competencias comprometidas en cada materia. Se hace especial énfasis en el TFM, como materia síntesis en la que los estudiantes deben demostrar la adquisición de las competencias del título. Cabe destacar el compromiso de calificación rigurosa y justa, tanto en las asignaturas, como en los TFM, estableciendo criterios claros de evaluación, lo que se indica en las Guías Docentes.

En las Tablas 6.1, 6.2 y 6.3, Anexo 3, se muestran los resultados cuantitativos del Título (en UGR). Las calificaciones globales demuestran que más de 60% del alumnado finaliza la formación con una calificación equivalente a notable o sobresaliente (30,3 % y 31,95%), una tendencia similar se observa en la defensa de los TFM (18, 31% -notable y 21,13 % sobresaliente). La tasa de graduación corresponde a 69, 57% la tasa de eficiencia 91,29% y la tasa de éxito 99, 31%. La acción de mejora habrá que dirigir a la reflexión sobre un alto número del alumnado (54, 92%) que no se presenta en la primera convocatoria y alarga la defensa de TFM a los cursos siguientes.

Universidad de Córdoba: Datos recogidos en el cuadro de mando.

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Las metodologías docentes y las actividades formativas, reflejadas en las guías docentes, son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de los mismos.

Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.

El proceso de elaboración y defensa de los TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad y con el marco normativo general, que pueden ser consultados en la página del Máster [<http://masterpaz.ugr.es/ugr/informacion-general-ugr/reglamento-interno-ugr/>], así como el sistema de evaluación que garantiza una evaluación homogénea y adecuada de los TFM.

En el Manual de elaboración y defensa de TFM (**UGR**) [http://masterpaz.ugr.es/ugr/wp-content/uploads/sites/2/2023/01/Manual_TFM.-master-cul-paz.pdf] se explican los criterios y procedimientos de asignación, elaboración y defensa de TFM. Toda la información se puede encontrar en la página del Máster [<http://masterpaz.ugr.es/ugr/informacion-academica/trabajo-fin-de-master/>].

Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado en dicha asignatura. Toda la información se puede consultar en la página del máster [<http://masterpaz.ugr.es/ugr/informacion-academica/practicas/>], en el Manual de organización de las prácticas [http://masterpaz.ugr.es/ugr/wp-content/uploads/sites/2/2023/01/Manual_Practicas-master-cul-paz.pdf] y en la guía didáctica de la asignatura [<http://masterpaz.ugr.es/ugr/wp-content/uploads/sites/2/2023/08/M75561-26.-Practicas-Externas.pdf>].

En la Tabla 6.2, Anexo 3, se refleja una evolución los últimos cinco años en las Calificaciones globales del TFM, donde podemos observar que en el año 2022/2023 por primera vez se muestra activo el valor de “suspensos” (1,41 %), lo que corresponderá a una persona, que no pudo aprovechar la formación en este curso académico. 60% del alumnado finaliza la formación con una calificación equivalente a notable o sobresaliente (30,3 % y 31,95%), una tendencia similar se observa en la defensa de los TFM (18, 31% -notable y 21,13 % sobresaliente) (Tabla 6.1. y 6.2). Y lo que ya habíamos comentado anteriormente, habría que tomar en cuenta el alto número del alumnado (54, 92%) que no se presenta en la primera convocatoria a la defensa de TFM. Como acción de mejora se está incorporado un grupo de estudiantes del programa de doctorado en el marco del Proyecto de Mentoring para el apoyo de los TFM retrasados (Anexo 2)

Universidad de Córdoba. Datos contenidos en el cuadro de mando.

6.3. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Los resultados de los indicadores académicos son coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada, como ya hemos comentado en los puntos 6.1 y 6.2. Como se puede observar en la Tabla 6.1, 6.2 y 6.3 los valores de calificaciones globales, calificaciones de TFM e indicadores de rendimiento no varían mucho a lo largo de estos cinco años. Lo que sí habría que tener en cuenta es el crecimiento de los trabajos y los TFM no presentados, alargando de esta forma la defensa de TFM y reduciendo la tasa de graduación a 69,57% en el último año académico.

Se aporta como evidencia la información desagregada por asignatura, en enlace restringido al panel evaluador.

Universidad de Cádiz-xxx

Universidad de Córdoba La tasa de graduación se mantiene por encima del 80%, como se puede comprobar en el cuadro de mando.

Universidad de Málaga <https://www.uma.es/master-en-cultura-de-la-paz-conflictos-educacion-y-derechos-humanos/cms/menu/informacion-general/>

6.4. El título dispone de indicadores para analizar el grado de satisfacción del estudiantado y del profesorado con el programa formativo.

El grado de satisfacción general con el título (por parte del alumnado, profesorado, PTGAS, Personas egresadas) no varía mucho en los últimos cinco años, aunque se observa la falta de algunos valores, como información sobre la satisfacción del profesorado y PTGAS el último curso académico 2022/2023.

Los datos sobre la satisfacción de diferentes colectivos están recogidos en la Tabla 6.4, Anexo 3. Según estos resultados, el alumnado, entre todos los colectivos, muestra el grado más bajo de satisfacción general con el título. Si en el año 2021/2022 este indicador estaba en 3,05, en el año 2022/2023 bajó a 2,97, aunque habría que destacar que este último año subió el número de personas que participaron en la realización de la encuesta. Este valor habría que tener en cuenta para la realización de las acciones de mejora.

Mientras tanto, el grado de satisfacción general con el título del profesorado se mantiene en los valores altos (3,76 en 2020/2021 y 4.04 en en 2021/2022). Unos valores similares presentan los grupos de egresados (3, 57) y de PTGAS (3,91).

Con el fin de entender la causa de bajo valor de satisfacción en el grupo de estudiantes se elaboró una encuesta interna, lo que se ha comentado en los apartados anteriores, que se aplicará para conocer mejor la situación del alumnado y proponer acciones de mejora adecuadas.

Se aporta como evidencia la información desagregada por asignatura, en enlace restringido al panel evaluador.

Universidad de Córdoba: se contienen en el cuadro de mando.

Criterio 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Fortalezas y logros

Las CAM de cada sede y la CIGC, trabajando en equipo con los coordinadores de módulo, cuidan de los resultados del aprendizaje supervisando prácticas y resultados. Otra fortaleza es el nivel de exigencia del programa, de modo que el profesorado premia el esfuerzo de los alumnos que más trabaja.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

La acción de mejora habrá que dirigir a la reflexión sobre un alto número del alumnado (54, 92%) que no se presenta en la primera convocatoria y alarga la defensa de TFM a los cursos siguientes, lo que ya habíamos comentado en los apartados anteriores.

CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida al alumnado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre la docencia, sobre la tutorización, elaboración y defensa de TFM, sobre la movilidad nacional e internacional, así como las prácticas externas.

Como consecuencia de los análisis internos llevados a cabo por la Comisión de Calidad de la EIP, reflejados en el Informe de Gestión de 2017, se detectó la necesidad de acometer actuaciones globales en relación con la orientación académica y profesional del estudiantado de los másteres de la UGR, lo que dio lugar a la definición y puesta en marcha de sendas acciones de mejora, consistentes en la definición de planes globales de orientación académica y profesional. Se han puesto en marcha diferentes acciones de orientación académica y profesional por la UGR, la EIP y el Vicerrectorado de Estudiantes a través de sus diferentes estructuras (Páginas Web, Guías, Folletos, Carteles, Puntos de Información o Consulta presencial, Puntos de Información o Consulta telefónica, Jornadas de Recepción de Estudiantes, Redes Sociales, Centro de Información Estudiantil, Programa de Competencias Transversales, Guías de orientación a estudiantes con discapacidad) y el Vicerrectorado de Internacionalización canalizando las actividades de orientación a estudiantes de movilidad (Página Web, Guías, Folletos, Jornadas de Acogida, Programa Mentor). Entre las acciones puestas en marcha por el Máster, para garantizar la orientación académica y profesional del estudiantado y responder a lo establecido en la Memoria de Verificación, destaca la implantación de la figura del “tutor de acogida”, por el que cada estudiante sabe que hay un profesor del programa que lo orientará desde el momento de su llegada en cualquier cuestión relacionada con el programa del Máster y con su integración en la Universidad en general, de forma cercana y personalizada.

En lo que respecta al plan de orientación profesional, dirigido a los futuros egresados, éste está integrado en la asignatura de prácticas externas, que cuenta con la participación de profesionales y empleadores, los que favorecen la reflexión sobre las salidas laborales y opciones existentes para ampliar los estudios.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida. Ambos indicadores se recogen de forma independiente, el número de respuestas recogido es estadísticamente significativo. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.

En la Tabla 7.1, Anexo 3 están recogidos los datos sobre la valoración de la satisfacción con la orientación académica y profesional de los estudiantes, profesorado y egresados de la UGR. Si es cierto que se observa un leve ascenso en el grado de satisfacción, todavía los valores están bajos, por lo que este punto representa una debilidad del máster y necesita reflexión sobre las acciones de mejora en esta dirección. En el año académico 2022/2023 el grado de *satisfacción con el asesoramiento y orientación profesional*, expresado por el estudiantado, alcanzó 2,48 puntos, lo que representa cierta mejora en comparación con el año del inicio de la medición de este indicador. Hace cinco años el grado de satisfacción estaba en 1,67 puntos. No obstante, se reconoce que todavía se necesitan acciones de mejora. En la medición de este indicador no tenemos los datos del profesorado y las respuestas de los egresados superan en unas décimas (2,86) a las del alumnado en curso, lo que podría significar que con el tiempo las acciones de orientación profesional ayudan a la incorporación en el mercado de trabajo. En relación con el grado de *satisfacción con el asesoramiento y orientación académica* observamos una cierta mejora en los últimos dos cursos académicos en relación con los cursos anteriores (3,08 puntos en 201/2022 y 3,00 en 2022/2023). De nuevo no disponemos de la información de la evaluación del profesorado y los egresados puntúan de forma similar a la satisfacción con la orientación profesional (2,75 puntos en 201/2022 y 2,57 en 2022/2023).

Universidad de Córdoba: Los sistemas de información son similares a los de la Universidad coordinadora ya expuestos. Se pueden consultar los procedimientos en: <https://www.uco.es/pie/>
Situándose el grado de satisfacción por encima del 3'30.

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas desarrolla anualmente un estudio de inserción laboral de los egresados universitarios en los que se lleva a cabo un seguimiento de las diferentes cohortes, transcurridos uno y dos años desde su egreso, empleando para ello registros procedentes del cruce y explotación de tres fuentes de datos distintas: la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Empleo y la Seguridad Social. A 30 de septiembre

de cada año se obtienen indicadores referentes a diversas variables: inserción laboral, demanda de empleo, paro registrado, así como de las características del primer contrato laboral. El observatorio de empleo de la UGR, recoge a través de la web <http://empleo.ugr.es/observatorio> toda esta información, completándola con los estudios de opinión de los egresados del título en relación con diferentes aspectos: Satisfacción con la titulación cursada y con la Universidad de Granada, experiencia universitaria, valoración de la imagen de la UGR, etc.

En la Tabla 7.2 se puede observar algunos indicadores relacionados con la empleabilidad de los egresados del título. A falta de información de los últimos dos cursos, la *Tasa de inserción laboral* estaba en 46,67% (14 personas), la *tasa de demanda de empleo* en 20% (6 personas) y la *tasa de paro* en 33,33% (10 personas). En total están registrados los datos de 30 alumnos de una media de 50 alumnos que cursan el máster anualmente. Esto puede estar relacionado con que el máster cuenta con un alto porcentaje de alumnado extranjero (llegando a superar 40% del total del alumnado). No podemos conocer la información de la empleabilidad de este alumnado, sólo si muestra voluntad y participación en las encuestas enviadas por la UGR a sus correos personales (no suelen usar el correo institucional de la UGR tras su vuelta a los países de origen).

7.3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

En la Tabla 7.2 se puede observar algunos indicadores relacionados con la empleabilidad de los egresados del título. A falta de información de los últimos dos cursos, la *Tasa de inserción laboral* estaba en 46,67% (14 respuestas entre 30 recibidas), lo que indica que el interés por los perfiles sigue vigente. Así mismo, cada año aumenta el número de solicitudes del programa, lo que permite realizar una selección que garantiza alumnos de alto nivel académico. Las cifras crecen anualmente, llegando a superar 500 solicitudes en un curso académico. De este modo, pese a que se elevó el número de plazas de 35 A 50 en la UGR, desdoblando grupos en las asignaturas obligatorias (hay dos grupos, grupo de mañana y tarde), el cupo de alumnos queda siempre cubierto. Estas cifras son motivo de gran satisfacción y muestra de la reputación que ha obtenido el máster dentro y fuera de nuestras fronteras (aproximadamente un tercio de las solicitudes llegan del extranjero, tanto de América Latina, las más numerosas, como del resto de Europa y, cada vez más, de Asia y África).

7.4. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados

Tal y como se ha comentado a lo largo de este autoinforme, la Universidad de Granada abrió una acción de mejora (RA-RES-18184) encaminada a la recogida de información sobre la satisfacción tanto de las personas egresadas como de los empleadores de los distintos programas formativos de la Universidad de Granada. Como fruto de esta acción ya hemos obtenidos datos sobre el estudio de opinión de las personas egresadas para varias promociones tal y como hemos expuesto y analizado a lo largo de este autoinforme.

En relación con los estudios de opinión de los empleadores, actualmente se está desarrollando un proyecto colaborativo a nivel nacional por parte del grupo de trabajo de Empleo CRUE – Asuntos Estudiantiles, con la participación de 58 universidades y cuya finalidad es identificar la situación del mercado laboral de los titulados universitarios, identificando nuevos perfiles y aportar a las universidades la información para la renovación de la acreditación y seguimiento de los títulos universitarios.

A febrero de 2024, ya ha finalizado la fase de recogida de información a los empleadores y empresas en los distintos ámbitos laborales y se está en fase de análisis estadístico y explotación de datos, existiendo el compromiso de presentar el estudio a nivel nacional en el mes de junio de 2024.

En el acceso restringido se facilita información concreta sobre el Proyecto colaborativo de las universidades españolas “Estudio empleadores de tituladas y titulados universitarios”.

7.5. Los egresados están satisfechos con la formación recibida

La medición del Grado de Satisfacción general de las Personas egresadas con el título se está realizando desde hace dos cursos académicos. Como hemos visto en los apartados anteriores (Tabla 5.3), el grado de satisfacción de este grupo con el carácter internacional de la formación recibida (movilidad) ha disminuido en el último año (de 3,63 en 2021/2022 a 2,57 en 2022/2023), lo que nos invita a seguir potenciando los programas de movilidad del título. En la Tabla 4.6 habíamos visto el grado de satisfacción con la actuación docente de las Personas Egresadas, sigue en los valores semejantes (3,37 en 2021/2022 y 3,00 en 2022/2023). Así mismo, en los valores similares está el grado de satisfacción de los egresados con la planificación y desarrollo de la enseñanza en el Título (2,75 en 2021/2022 y 3,14 en 2022/2023), experimentando ascenso en la evaluación. En lo que se refiere a la evaluación general de la satisfacción de los egresados con el Título, en la Tabla 6.4 se puede ver que tanto en el curso académico 2021/2022, como en el 2022/2023, el valor es semejante (3,50 y 3,57).

7.6. Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Si valoramos la demanda del título, que no ha cesado de aumentar y en la actualidad es de más de 500 solicitudes al año para 50 plazas; suficiencia y cualificación del profesorado para el desarrollo del programa formativo (apartado 4 d este autoinforme); el beneficio de estar adscritos a un centro de investigación, el Instituto de la Paz y los Conflictos, de la Universidad de Granada, podemos asegurar la sostenibilidad del Título, garantizada no solo por un profesorado experto, sino por toda una red de contactos, profesorado y profesionales externos que comparten su conocimiento y experiencia en las materias del Máster; también cabe destacar las instalaciones modernas, funcionales y perfectamente equipadas en el Edificio del Centro de Documentación Científica, donde se desarrollan las clases, las defensas de TFM, se imparten las conferencias, seminarios y presentaciones de libros, actividades curriculares y extracurriculares, organizadas por el programa; también los resultados de aprendizaje que muestra el alumnado, como hemos visto, responden a los objetivos del programa del Título. Concluimos que el nivel de sostenibilidad del título es en la actualidad es alto.

Universidad de Cádiz: La valoración en cuanto a la sostenibilidad del título es igualmente alta, teniendo en cuenta la experiencia y el grado de formación del profesorado participante, la calidad de la infraestructura existente y la elevada demanda procedente tanto de alumnado extranjero como español.

Universidad de Córdoba: La valoración en cuanto a la sostenibilidad del título es igualmente alta, teniendo en cuenta la experiencia y el grado de formación del profesorado participante, la calidad de la infraestructura existente y la elevada demanda procedente tanto de alumnado extranjero como español.

Criterio 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Fortalezas y logros

La tasa de inserción laboral es 46,67%, indicador satisfactorio. Cada año aumenta el número de solicitudes del programa, lo que permite realizar una selección que garantiza alumnos de alto nivel académico. La demanda del título crece anualmente, llegando a superar 500 solicitudes en un curso académico. El Título es muy demandado fuera de las fronteras de España, el Máster cuenta con el alumnado procedente (49%) de América Latina, Europa y, cada vez más, de Asia y África. Las temáticas del Máster están en vigor (paz y conflictos), lo que garantiza la sostenibilidad del Título.

Debilidades y acciones de mejora

Como debilidad podemos destacar un grado moderado de parados tras la finalización del título. Para mejorar este aspecto se han incorporado programas de asesoramiento y orientación académica y profesional en el marco de la asignatura de Prácticas Externas, así como se ha incorporado los miércoles la actividad de Seminarios donde se ofrece apoyo en los temas teóricos, prácticos y metodológicos.



ANEXO 1.
Resumen situación R/RES de procesos anteriores de renovación de la acreditación

Resumen Anexo 1

Recomendaciones recibidas de DEVA en el último Informe final para la renovación de la acreditación del Máster	Acciones realizadas para conseguir la mejora	Código de la acción de mejora
<p>CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE</p> <p>1. Hacer más visible la información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción de diferentes colectivos con el título</p>	<p>1 UGR abrió una acción de mejora, con código RA-RES-018184, encaminada a la recogida de información, análisis y difusión en la web de la satisfacción con los distintos programas formativos. Los datos son públicos y están disponibles en la web del Observatorio de Empleo, en concreto en el módulo de “Estudios de Opinión”. También se hacen públicos en la web del Máster (https://masteres.ugr.es/masterpaz/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal_dir_remotos/base_master_list_evsegmejmaster http://masterpaz.ugr.es/evaluacion-mejora-y-seguimiento-del-master/).</p> <p>2. UCO tiene disponibles todos los datos en su portal: https://www.uco.es/transparencia/</p>	<p>UGR: RA-RES-018184</p> <p>TÍTULO: SGC-P08-019402</p>
<p>CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD</p> <p>2. Proponer acciones frente al descenso en el número de cuestionarios de satisfacción respondidos online y a las recomendaciones de introducir otros cuestionarios alternativos presenciales que aporten una mayor información sobre el programa.</p>	<p>2. En el año 2023 se ha elaborado un cuestionario interno, publicado en la página del Máster, apartado Actas, para conocer el estado de satisfacción del alumnado con la actividad docente, que se aplicará de forma presencial al finalizar cada asignatura. La aplicación de este instrumento permite realizar el análisis y la reflexión sobre las fortalezas, debilidades y áreas de mejora del título. http://masterpaz.ugr.es/ugr/wp-content/uploads/sites/2/2023/12/Anexo-1.-Acta-05.12.2023_Encuesta-interna-satisfaccion-alumnado.pdf</p> <p>3. La Unidad de garantía de Calidad realiza campañas informativas de información para fomentar la participación en las encuestas de calidad.</p> <p>4. Visibilización de las actas y acuerdos: http://masterpaz.ugr.es/ugr/informacion-general-ugr/reglamento-interno-ugr/</p>	<p>RA-R-014647</p>
<p>CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE</p> <p>3. Hacer visibles las actas y acuerdos del Sistema de Garantía de Calidad</p>	<p>3. En la página del Máster se añade la relación de actas y acuerdos http://masterpaz.ugr.es/ugr/informacion-general-ugr/reglamento-interno-ugr/</p>	<p>SGC-P08-019420</p>
<p>CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE</p> <p>4. Dar mayor visibilidad al título en las redes sociales</p>	<p>4. Se ha dado visibilidad al Título en redes sociales, como Youtube, Twitter, Facebook. En este momento se lleva a cabo la gestión de reestructurar la página particular del Título dándole mayor identidad como máster interuniversitario, se le va a dar la visibilización en Instagram y red profesional LinkedIn. Se está trabajando en el proyecto de transferencia del conocimiento a través de los programas de TV, radio y medios de comunicación locales. Se ha pedido</p>	<p>SGC-P08-019406</p> <p>En proceso de seguimiento continuado</p>



	<p>presupuesto y se está negociando con la Escuela Internacional de Posgrado la forma de conseguir los medios económicos para la financiación del proyecto.</p> <p>También el Título está en el proceso del traspaso de la información de la página particular del Máster a la página oficial de la UGR. https://escuelaposgrado.ugr.es/static/EP_Management/*/showCard/M75/56/1</p>	
<p>CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD</p> <p>5. Aumentar la participación de los colectivos en las encuestas de satisfacción en las cuatro sedes</p>	<p>5. Se ha conseguido <i>aumentar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción</i>, llegando a superar 40% del total del estudiantado, así como del profesorado, que supera 50% de participación.</p> <p>En 2023 se ha elaborado un cuestionario interno para conocer el grado de satisfacción con la docencia, que, una vez recogidos y analizados los datos, podrá ofrecer una imagen amplia de las fortalezas y debilidades del Máster y posibilidades de mejora.</p> <p>Se ha añadido un espacio en la página del Máster de Críticas, Propuestas de Mejora y Felicitaciones. http://masterpaz.ugr.es/ugr/wp-content/uploads/sites/2/2023/12/Anexo-1.-Acta-05.12.2023_Encuesta-interna-satisfaccion-alumnado.pdf</p>	RA-R-014647
<p>CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA</p> <p>6. Mejorar la internalización, movilidad</p>	<p>6. En 2018 ya se inició con esta acción de mejora, que tiene carácter continuado. Acción de Mejora SGC-P04-014645</p> <p>2024: Actualmente se están desarrollando nuevos convenios de movilidad con programas afines de otras universidades europeas y de América Latina desde la asignatura Prácticas externas.</p> <p>Los/as estudiantes pueden participar de dos Programas de Prácticas internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none">- Prácticas Erasmus +: Programa Europeo de Prácticas para Estudiantes.- Plan Propio de Prácticas Transnacionales <p>-Adhesión al programa “Fortalecimiento de la alianza de las universidades andaluzas...” que fomenta el trabajo de campo y prácticas internacionales.</p> <p>Se están firmando nuevos convenios de colaboración con las Instituciones nacionales e internacionales (como Belgrado, firma en proceso),</p> <p>-dos alumnos han realizado sus estancias en los centros extranjeros en el curso académico 2021/2022.</p>	SGC-P04-014645
<p>CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMATIVO</p> <p>7. Controlar proceso de aprendizaje</p>	<p>7. 2024: Se nombra un coordinador de la asignatura TFM que se responsabilice, entre otras labores de la gestión de TFM, de los seminarios extracurriculares adscritos a TFM en la mejora RA-RES-014646</p> <p>2019 Se ha creado <i>una figura de responsables de los cuatro módulos del máster</i>, que vela porque los contenidos, bibliografía, guías docentes, homogeneización entre sedes y todo cuanto tiene que ver con las asignaturas de cada uno de los módulos</p>	RA-RES-014643 En proceso



<p>CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD</p> <p>8. Promover la participación de los egresados del título en distintas encuestas</p>	<p>8. Se está mejorando la participación de los egresados del título en distintas encuestas, los resultados son estudiados y evaluados por los órganos responsables.</p>	<p>RA-R-014647</p>
<p>CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD</p> <p>9. Estudiar los indicadores de satisfacción en cada una de las cuatro sedes co-coordinadoras del Máster.</p>	<p>9. Se ha optado por no caer en la duplicidad de aplicar cuestionario de cada sede en su institución más el cuestionario de UGR, sino se está desarrollado un protocolo de intercambio de información entre las cuatro universidades participantes en el título</p>	<p>En proceso SGC-P01-019407</p>
<p>CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO</p> <p>10. Número elevado de parados entre los egresados</p>	<p>10. Se realizan tutorías de apoyo profesional en la asignatura Prácticas Externas. Somos un máster enfocado a desarrollar las competencias de investigación. No somos un máster profesionalizante. El Título cuenta con 49% del alumnado extranjero del que no se reciben datos en relación a la empleabilidad de los egresados.</p>	<p>SGC-P01-019415</p>
<p>3.3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO</p> <p>No se visualizan con suficiente claridad qué mecanismos de coordinación existen entre las cuatro universidades en las que se imparte el Título</p>	<p>Existen dos comisiones: CAM Interuniversitaria y CGIC Interuniversitaria, las que toman decisiones son reflejadas en las Actas visibles al público: http://masterpaz.ugr.es/responsables/ http://masterpaz.ugr.es/comision-interuniversitaria-de-garantia-de-la-calidad-cadiz-cordoba-granada-y-malaga/</p>	<p>En proceso SGC-P01-019407</p>
<p>3.5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS</p> <p>No se concreta el tipo de servicios ni las acciones de información desarrolladas por el apoyo administrativo</p>	<p>Secretaría Administrativa Secretaría administrativa: María José Hornos Ardoy responsable de realizar una variedad de tareas administrativas para garantizar el funcionamiento fluido y eficiente del Título. Asiste al profesorado y alumnado en sus necesidades y proyectos.</p> <p>Responsabilidades: http://masterpaz.ugr.es/ugr/informacion-general-ugr/responsables/ Proporcionar apoyo administrativo a la Coordinación del máster, a la CAM y a la CGIC (internas e interuniversitarias), incluida la gestión de los calendarios, atención del alumnado, la organización de la logística de los viajes. Responder y dirigir llamadas telefónicas, responder a correos electrónicos y gestionar el correo entrante y saliente. Ayudar en la preparación de reportes, presentaciones y otros materiales, según sea necesario. Mantener y actualizar bases de datos, registros y archivos según sea necesario. Ayudar en la coordinación de actos,</p>	<p>SGC-P01-019421</p>



	reuniones y conferencias tanto in situ como a distancia. Gestionar el material de oficina, los equipos y el inventario.	
3.7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO Se observa que en Granada hay cierto grado de satisfacción hacia los tutores, pero no se puede precisar qué ocurre en el resto de los centros	El problema no es de las coordinaciones de las cuatro sedes, sino de la ausencia de la coordinación entre las Unidades de Calidad entre las cuatro universidades. Además, cada universidad responde de forma diferente frente a la exigencia de la evaluación de ACCUA. No todas las universidades tienen datos disponibles para su análisis por cada una de las coordinaciones de cada una de las cuatro sedes. Ni todas las universidades proporcionan a las coordinaciones de cada una de las sedes los datos y la información necesarios, en tiempo y forma. Se propone descargar a las coordinaciones del máster de esta labor de búsqueda y análisis de información y de datos en tiempos muy reducidos; una labor difícil, no visible, no remunerada, ni compensada por créditos suficientes.	En proceso SGC-P01-019407
3.7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO Orientación profesional y académica: No existe la valoración de los estudiantes de las universidades de Cádiz, Córdoba y Málaga.	El problema no es de las coordinaciones de las cuatro sedes, sino de la ausencia de la coordinación entre las Unidades de Calidad entre las cuatro universidades. Además, cada universidad responde de forma diferente frente a la exigencia de la evaluación de ACCUA. No todas las universidades tienen datos disponibles para su análisis por cada una de las coordinaciones de cada una de las cuatro sedes. Ni todas las universidades proporcionan a las coordinaciones de cada una de las sedes los datos y la información necesarios, en tiempo y forma. Se propone descargar a las coordinaciones del máster de esta labor de búsqueda y análisis de información y de datos en tiempos muy reducidos; una labor difícil, no visible, no remunerada, ni compensada por créditos suficientes.	En proceso SGC-P01-019407
3.7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO No se aportan datos de las tasas de rendimiento, abandono y graduación de la Universidad de Málaga.	El problema no es de las coordinaciones de las cuatro sedes, sino de la ausencia de la coordinación entre las Unidades de Calidad entre las cuatro universidades. Además, cada universidad responde de forma diferente frente a la exigencia de la evaluación de ACCUA. No todas las universidades tienen datos disponibles para su análisis por cada una de las coordinaciones de cada una de las cuatro sedes. Ni todas las universidades proporcionan a las coordinaciones de cada una de las sedes los datos y la información necesarios, en tiempo y forma. Se propone descargar a las coordinaciones del máster de esta labor de búsqueda y análisis de información y de datos en tiempos muy reducidos; una labor difícil, no visible, no remunerada, ni compensada por créditos suficientes.	En proceso SGC-P01-019407
3.7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO Datos sobre inserción laboral, sólo se ofrecen los resultados de la Universidad de Granada, faltan datos de los demás centros. Aportar los datos del resto de centros y los motivos que justifican que una tasa tan	El problema no es de las coordinaciones de las cuatro sedes, sino de la ausencia de la coordinación entre las Unidades de Calidad entre las cuatro universidades. Además, cada universidad responde de forma diferente frente a la exigencia de la evaluación de ACCUA. No todas las universidades tienen datos disponibles para su análisis por cada una de las coordinaciones de cada una de las cuatro sedes. Ni todas las universidades proporcionan a las coordinaciones de cada una de las sedes los datos y la información necesarios, en tiempo y forma. Se propone descargar a las coordinaciones del máster de esta labor de búsqueda y análisis de información y de datos en tiempos muy reducidos; una labor difícil, no visible, no remunerada, ni compensada por créditos suficientes.	En proceso SGC-P01-019407



elevada de egresados (el 40%) no trabaje ni demande empleo.	Tenemos 49% del alumnado extranjero, del que no podemos hacer seguimiento de su estado de empleabilidad. Una vez que regrese al país de origen pierde el contacto con España. Somos un máster enfocado a desarrollar las competencias de investigación. No somos un máster profesionalizante.	
---	--	--

ANEXO 2.

Cuadro resumen de debilidades detectadas y acciones de mejoras definidas para solventarlas e incluidas en el plan de mejora del título.

Critero (nº)	Debilidad	Acción de mejora (incluir código AM)
CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO	En el último informe de memoria modificada se produjo Error en la indicación de créditos: donde indica TFM - 10 créditos, Prácticas externas- 15 créditos, debe decir TFM- 15 créditos, Prácticas curriculares 10 créditos	realizar Modificación del POD Procedimiento de consulta en proceso con EIP SGC-P01-019401
3.3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO	Las asignaturas del Título son de 2,5 créditos. Según RD 822 deben ser mínimo 3 créditos.	realizar Modificación del POD, proponer asignaturas de 3 y más créditos, estudiar la oferta de asignaturas obligatorias y optativas Procedimiento de consulta en proceso con EIP SGC-P01-019401
3.3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO	el alumnado destaca la originalidad y la amplitud de contenidos, pero reconocen que a veces también es una debilidad, algunas materias son interesantes, pero cortas	realizar modificación, proponer asignaturas de 3 y más créditos, estudiar la oferta de asignaturas obligatorias y optativas SGC-P01-019401
CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA	<i>Mejorar en la infraestructura, adaptar mobiliario en dos aulas a las nuevas metodologías activas.</i>	Realizada la consulta a la EIP (UGR) se propone solicitar apoyo al Instituto de la Paz y los Conflictos, institución colaboradora con el Máster y en cuya sede se encuentra el Título, de hacer solicitud de sustitución de mesas y bancos rígidos por un mobiliario móvil al vicerrectorado de infraestructuras. SGC-P01-019424
CRITERIO 1. INFORMACIÓN	Hacer visible el Gestor para el seguimiento del <i>Plan de Mejora</i> (en la	Consultar el procedimiento con la Unidad de Calidad



N PÚBLICA DISPONIBLE	página de UGR) actualmente se encuentra en proceso de actualización para integrarlo automáticamente en la Web del título.	SGC-P08-019436
CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMATIVO	Se detecta la necesidad de <i>evaluar el nivel de conocimientos lingüísticos previos</i> en caso del alumnado extranjero proveniente de los países donde el español no es la primera lengua. Se dan casos del alumnado matriculado sin dominio de la lengua española, lo que dificulta la adquisición de conocimiento de este alumnado y su relación con el profesorado.	Se proyecta realizar entrevistas previas a la matriculación de dicho alumnado con el fin de comprobar el dominio real de la lengua española. Se proyecta la modificación del criterio de acceso al máster en función del dominio lingüístico, se requerirá dominio de español nivel C1, con carácter “excluyente” SGC-P01-019437
CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMATIVO	Se detecta la necesidad de Modificación del perfil de acceso al Título, incorporando entre las carreras de preferencia las carreras relacionadas con la educación (grado de educación Primaria, Grado de educación Social, Grado de Pedagogía, etc.)	realizar Modificación de los criterios de acceso al máster. SGC-P01-019437
3.6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Se mantiene un número considerable de Estudiantes de los años anteriores que no han realizado la entrega y defensa de TFM (en torno a 20 personas cada año).	Integrar, como plan de apoyo al alumnado del máster, a los alumnos de doctorado por medio del programa de Mentorización, propuesto por la EIP (UGR). Ya se ha integrado la figura del <i>tutor-colaborador que no imparte docencia en el máster</i> , se dedica exclusivamente al apoyo de la tutorización de TFM Reflexionar sobre la necesidad de analizar las metodologías y sistemas de evaluación. SGC-P01-019438
CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	Grado de satisfacción general con el título, en el grupo de estudiantes, no supera 3 puntos en UGR.	Con el fin de entender la causa de satisfacción general moderada con el Título, en el grupo de estudiantes de UGR, ya se elaboró una encuesta interna, que se aplicará para conocer mejor la situación del alumnado y proponer acciones de mejora adecuadas que puedan responder a las necesidades reales del alumnado RA-R-014647
3.7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO	Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación profesional en el estudiantado es 2,48 puntos	Ya se han integrado tutores de TFM, tutores de acogida y tutores de prácticas externas para mejorar este aspecto RA-R-014647

ANEXO 3.
Cuadro de mando de indicadores
Universidad de Granada
Tabla 1.1. Indicadores de satisfacción con la información pública disponible y número de visitas a la web del título (UGR)

	2018/19		2019/20		2020/21		2021/22		2022/23	
	Media	Desv								
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del estudiantado de cada título del centro	3,02	1,18	-	-	3,19	1,17	3,68	0,86	3,53	0,98
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del profesorado cada título	4,00	1,10	-	-	3,90	1,04	4,17	1,02	-	-
Grado de satisfacción del PTGAS con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web	3,62	0,93	3,56	1,01	3,78	0,96	3,82	0,60	-	-
Grado de satisfacción de las personas egresadas con la información sobre el título	-	-	-	-	-	-	3,38	0,92	3,57	0,79
Número de visitas a la web de cada titulación impartida en el Centro, con url: https://masteres.ugr.esWeb propia	-	-	-	-	#N/A	-	0	-	0	-

Tabla 1.1.a. Resultados del cuestionario de satisfacción por dimensiones, estudiantes UGR (Oficina virtual UGR: https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fichero=4940805c-c37f-4f9d-bd0e-5d84ec68100b)

	Máster		EIP	
	Media	DV	Media	DV
1. Utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del título	3,53	0,98	3,64	0,89
2. Planificación y desarrollo de la enseñanza	3,22	1,11	3,33	1,01
3. Programas de movilidad	2,80	1,04	3,11	1,10
4. Gestión del TFM	2,93	1,38	3,42	1,05
5. Adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios	3,48	1,11	3,79	0,96
6. Asesoramiento y orientación académica	2,66	1,11	3,16	1,13
7. Asesoramiento y orientación profesional	2,48	1,36	3,08	1,12
8. Gestión administrativa de la Titulación	3,29	1,13	3,55	1,13
9. Información sobre el procedimiento para formular reclamaciones y/o realizar sugerencias.	2,23	1,22	2,86	1,17
10. Grado de cumplimiento de las expectativas sobre la Titulación	2,58	1,20	3,22	1,08
11. Satisfacción general con la formación recibida	2,97	0,94	3,35	0,97

*Resultados sobre 5 puntos.

Tabla 1.1.b. Resultados del cuestionario de satisfacción por dimensiones, PDI UGR (Oficina virtual UGR: <https://oficinavirtual.ugr.es/ConectaDocumenta/verDocumento.jsp>)

Tabla 2. Resultados del cuestionario de satisfacción por dimensiones

RESULTADOS POR DIMENSIONES	Media	DV
Utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del título	4,17	1,02
Planificación y desarrollo de la enseñanza	3,89	1,19
Programas de movilidad	3,79	1,22
Oferta de Prácticas externas	3,62	1,40
Adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios	3,96	1,25
Gestión administrativa de la Titulación	3,95	1,24
Asesoramiento y orientación académica recibida durante el desarrollo de la carrera por los estudiantes	3,90	1,21
Asesoramiento y orientación profesional recibida durante el desarrollo de la carrera por los estudiantes	4,37	1,07
Información sobre el procedimiento para formular reclamaciones y/o sugerencias	3,55	1,37
Satisfacción del profesorado con su actividad docente	4,22	1,00
Satisfacción general con la titulación	4,04	1,19

*Resultados sobre 5 puntos

Tabla 2.1. Participación de los distintos colectivos en los cuestionarios de satisfacción con la titulación (UGR)

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Estudiantado (%)	57,63%	31,34%	54,29%	36,84%	41,33%
Profesorado (%)	13,95%	55,56%	50,00%	51,11%	-
PTGAS (%)	55,17%	33,90%	37,50%	75,00%	-
Personas egresadas (Nº)	-	-	-	8	7
Estudiantado de prácticas (%)	-	-	-	-	41,82%



Tutores de prácticas externas (%)	46,67%	-	-	-	75,00%
-----------------------------------	--------	---	---	---	--------

Aclaración sobre los datos de satisfacción de los distintos colectivos para el curso 2019/20:

En el curso 2019/20, tras la situación producida por la pandemia del COVID19, las universidades andaluzas elaboraron un cuestionario específico de satisfacción con el fin de recopilar la información de los distintos colectivos con las actuaciones desarrolladas por los responsables académicos en los diferentes ámbitos de gestión. Por este motivo en algunas tablas de satisfacción incluidas en este documento no hay datos disponibles en algunas variables para el curso 2019/20.

Escala datos de satisfacción: Los datos facilitados en este cuadro de mandos sobre la satisfacción de los distintos colectivos tienen la siguiente escala van del 1 al 5, siendo 1 muy insatisfecho y 5 muy satisfecho.

Tabla 2.2. Participación de los distintos colectivos en los cuestionarios de satisfacción con la titulación (UCA)

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Estudiantado (%)	42,86%	23,91%	43,75%	10,81%	41,86%
Profesorado (%)	43,48%	31,91%	46,81%	25,58%	24,39%
PTGAS (%)	-	-	-	-	-

Universidad de Córdoba**PARTICIPACIÓN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ENCUESTAS:**

Procedimientos SGCT	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
P-2.1	SD / NA	SD / NA	33,33%	9,52%	25,58%	SD / NA
P-2.2	60,87%	57,14%	70,00%	63,64%	63,64%	52,17%
P-2.3	SD / NA	SD / NA				
P-5.1A	SD / NA	SD / NA				
P-5.1B	No procede	SD / NA				
P-6.1	SD / NA	SD / NA				
P-6.2	No procede	SD / NA				
P-6.3	No procede	SD / NA				
P-7	No procede	No procede	No procede	SD / NA	SD / NA	SD / NA
P-8.1	4,17%	SD / NA	29,63%	9,52%	20,93%	SD / NA
P-8.2	60,87%	57,14%	50,00%	59,09%	59,09%	52,17%
P-8.3	SD / NA	SD / NA				

* SD / NA: Sin dato o bien No aplica

Tabla 3.2. Indicadores relacionados con la organización y desarrollo del programa formativo (UGR)

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Número de solicitudes	262	587	537	292	420
Ratio solicitud/oferta	5,24	11,74	10,74	5,84	8,40
Número de plazas ofertadas	50	50	50	50	50
Número de matrículas	56	67	70	75	78
Número de matrículas en primera preferencia	37	31	37	31	28
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso al título	45	48	48	46	53
Nota media de admisión.	7.54	7.56	7.67	7.64	7.84
Nota mínima de admisión.	10	10	10	6	5.85

Universidad de Córdoba
INDICADORES CLAVE

Del alumnado:

	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Número de plazas ofertadas	40	30	30
Estudiantado de nuevo ingreso	0	0	21
Demanda	27,50%	53,33%	53,33%
Nota media de estudiantes de nuevo ingreso	0	0	6.29
Número de estudiantado matriculado	38	43	35
Número de estudiantado que realiza movilidad (Salientes)	0	0	0
Número de estudiantado que realiza movilidad (Entrantes)	1	0	2
Número de estudiantado que realiza prácticas	0	0	0
Número de TFG superados	33	28	17
Duración media	0	0	2.23
Grado de Inserción Laboral de los/as Graduados/as	0	0	40.74

Tabla 4.1. Información global sobre el profesorado que imparte docencia en el título (UGR)

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
N.º total de P.D.I. que imparte clases en la titulación, de la UGR	46	43	42	45	44
Nº total de P.D.I. externo que imparte clases en la titulación	11	14	10	9	10
Nº Total de P.D.I. que imparte clases en la titulación	57	57	52	54	54
N.º total de P.D.I. permanente de la titulación, de la UGR	31	26	30	34	31
% de P.D.I. permanente de la titulación con respecto al total, de la UGR	67,39%	60,47%	71,43%	75,56%	73,81%
N.º total de P.D.I. doctor de la titulación perteneciente a la UGR	38	34	34	37	35

Universidad de Córdoba
Del profesorado:

	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Profesorado con vinculación permanente	18	18	17
Otros profesorado	3	3	5
Número de doctores	20	20	21
Número de sexenios	45	44	44
Número de quinquenios	63	64	66
Número de profesorado que ha realizado actividades formativas	3	4	4
Número de actividades formativas realizadas por el profesorado	3	6	4
Número de profesorado que ha participado en Proyectos de Innovación	9	8	12
Número de Proyectos de Innovación que ha participado el profesorado	12	10	13

Tabla 4.2. Información sobre la distribución global del profesorado por categorías (UGR)

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Catedrático de universidad	6	5	7	10	11
Catedrático de escuela universitaria	0	0	0	0	0
Profesor titular de universidad	20	14	14	14	15
Profesor titular de escuela universitaria	0	0	0	0	0
Profesor contratado doctor indefinido	5	5	7	9	8
Profesor contratado doctor interino	5	5	7	9	8
Profesor colaborador indefinido	1	1	1	1	0
Profesor sustituto interino	1	0	0	0	0
Profesor ayudante doctor	3	3	2	2	2
Personal de investigación	0	0	0	0	0
Otras categorías	5	10	4	9	0

Universidad de Córdoba: los datos se recogen en el cuadro anterior.

Tabla 4.3. Datos globales del profesorado por número de sexenios (UGR)

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
0	13	16	14	17	12
1	8	6	6	6	8
2	8	6	9	7	7
3	8	4	5	7	7
4	4	5	4	5	7
5	0	1	3	3	2
6 o más sexenios	0	0	0	0	1

Universidad de Córdoba Los datos se recogen en el cuadro anterior.

Tabla 4.4. Datos globales del profesorado por año de experiencia (UGR)

Datos globales del profesorado interno por año de experiencia	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Menos de 5 años	7	11	10	10	8
Entre 5 y 10 años, ambos incluidos	3	1	2	6	10
Entre 11 y 15 años, ambos incluidos	6	7	6	3	4
Más 15 años	25	19	23	10	13

Universidad de Córdoba Los datos de que se disponen son los del cuadro anterior.

Tabla 4.5. Relación de cursos de formación realizados por el profesorado del título (UGR). Bases de datos institucionales (Plan de formación e innovación docente)

Curso Académico	Convocatoria	Núm. asistentes
2018/2019	HERRAMIENTAS EDUCATIVAS PARA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	1
2018/2019	VIII Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase II	4
2019/2020	DOCENCIA Y SOSTENIBILIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR (2ª edición)	1
2019/2020	HUMANIZA LA TRANSFERENCIA	1
2019/2020	IX Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase I	4
2019/2020	La Plataforma de Recursos de Apoyo Docente PRADO (nivel avanzado) (4ª ed)	1
2019/2020	PODCASTING Y NUEVOS MEDIOS PARA LA EDUCACIÓN Y LA DIVULGACIÓN	1
2019/2020	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIGITAL DOCENTE	5
2020/2021	IX Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase II	1
2020/2021	MINDFULNESS Y EQUILIBRIO EMOCIONAL III	1
2020/2021	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIGITAL DOCENTE	2
2021/2022	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIGITAL DOCENTE	3
2021/2022	X Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos	4

Tabla 4.6. Satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado del título por dimensiones (UGR)

	2018/19		2019/20		2020/21		2021/22		2022/23	
Número de encuestas	74		0		97		51		71	
	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	3,23	1,66	0	0	4,19	1,11	4,18	1,27	4,44	1,038
Dimensión II: Competencias Docentes	3,33	1,63	0	0	4,26	1,13	4,10	1,35	4,351	1,09
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	3,19	1,63	0	0	4,08	1,17	4,00	1,41	4,271	1,226
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	3,59	1,61	0	0	4,43	1,03	4,11	1,45	4,528	1,057
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	3,14	1,69	0	0	4,11	1,21	3,94	1,45	4,352	1,084
Satisfacción con la actuación docente de las Personas Egresadas	-	-	-	-	-	-	3,375	0,744	3,00	1,29

Universidad de Córdoba:

RESULTADOS DE SATISFACCIÓN CLAVES DEL TÍTULO

Nota aclaratoria acerca de los colores en media del título:

- * Rojo: por debajo del valor 2
- * Naranja: valores comprendidos en el intervalo (2,3]
- * Amarillo: valores comprendidos en el intervalo (3,4]
- * Verde: valores que superan la media de 4

Con respecto a la difusión del título:

	2019-2020		2020-2021		2021-2022	
	Media Titulo	Media UCO	Media Titulo	Media UCO	Media Titulo	Media UCO
P2.1 (Ítem 2)	3,75	3,61	3,73	3,62	SD / NA	3,67
P2.2 (Ítem 1)	4,36	4,50	4,54	4,48	4,83	4,41
P2.3 (Ítem 1)	SD / NA	4,85	SD / NA	4,73	SD / NA	4,67

Con respecto a la información sobre coordinación:

	2019-2020		2020-2021		2021-2022	
	Media Titulo	Media UCO	Media Titulo	Media UCO	Media Titulo	Media UCO
P2.1 (Ítem 3)	3,67	3,68	3,55	3,66	SD / NA	3,86
P2.1 (Ítem 6)	3,75	3,21	4,00	3,25	SD / NA	3,38
P2.2 (Ítem 2)	4,29	4,58	4,57	4,58	4,83	4,54
P2.2 (Ítem 4)	4,29	4,36	4,57	4,33	4,83	4,40
P2.3 (Ítem 2)	SD / NA	4,93	SD / NA	4,80	SD / NA	4,74

Con respecto a la distribución temporal, actividades y metodología docente:

	2019-2020	2020-2021	2021-2022



	Media Titulo	Media UCO	Media Titulo	Media UCO	Media Titulo	Media UCO
P2.1 (Ítem 4)	3,75	3,32	3,82	3,38	SD / NA	3,46
P2.1 (Ítem 5)	3,50	3,12	4,18	3,14	SD / NA	3,28
P2.2 (Ítem 3)	4,31	4,39	4,77	4,42	4,75	4,40

Con respecto a la infraestructura, los recursos y los servicios del título:

	2019-2020		2020-2021		2021-2022	
	Media Titulo	Media UCO	Media Titulo	Media UCO	Media Titulo	Media UCO
P2.1 (Ítem 8a)	4,25	3,79	4,11	3,82	SD / NA	3,75
P2.1 (Ítem 8b)	SD / NA	0	4,18	3,75	SD / NA	3,90
P2.1 (Ítem 9)	3,75	4,01	4,00	3,79	SD / NA	3,94
P2.1 (Ítem 10)	4,50	4,06	3,11	3,83	SD / NA	4,03
P2.2 (Ítem 5)	4,36	4,30	4,42	4,34	4,67	4,40
P2.2 (Ítem 5b)	SD / NA	0	4,38	4,35	4,88	4,45
P2.2 (Ítem 6)	4,29	4,54	4,83	4,45	4,64	4,52
P2.2 (Ítem 7)	4,50	4,57	4,75	4,56	4,92	4,58
P2.3 (Ítem 3)	SD / NA	4,78	SD / NA	4,66	SD / NA	4,68
P2.3 (Ítem 5)	SD / NA	4,59	SD / NA	4,65	SD / NA	4,56
P2.3 (Ítem 6)	SD / NA	4,54	SD / NA	4,60	SD / NA	4,61

Con respecto a la orientación académica:

	2019-2020		2020-2021		2021-2022	
	Media Titulo	Media UCO	Media Titulo	Media UCO	Media Titulo	Media UCO
P2.1 (Ítem 7)	3,33	3,21				

Tabla 5.1. Indicadores de satisfacción con las infraestructuras y los recursos (UGR)

	2018/2019		2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023	
	Media	Desv								
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Estudiantado)	2,90	1,44	-	-	2,73	1,29	3,75	1,15	3,48	1,11
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Profesorado)	4,24	0,62	-	-	3,76	1,14	3,96	1,25	-	-
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (PTGAS)	3,94	1,01	3,21	1,06	3,61	1,41	3,47	0,90	-	-
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Personas Egresados)	-	-	-	-	-	-	3,75	1,04	3,43	1,40
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Estudiantado)	3,06	1,30	-	-	2,44	1,22	3,10	1,21	3,29	1,13
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Profesorado)	-	-	-	-	-	-	3,95	1,24	-	-

Universidad de Córdoba -consultar el cuadro anterior

Tabla 5.2. Indicadores de movilidad (UGR)

	2018/2019		2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023	
	Media	Desv								
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	0		0		0		0		0	
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	0		0		0		0		0	
	Media	Desv								



Grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	2,84	1,35	0,00	0,00	1,62	0,90	2,83	0,95	2,80	1,04
Grado de satisfacción del profesorado con los programas de movilidad	4,00	0,50	-	-	3,83	1,22	-	-	-	-
Grado de satisfacción de las personas egresadas con el carácter internacional de la formación recibida	-	-	-	-	-	-	3,63	1,19	2,57	1,81

Universidad de Córdoba

INDICADORES CLAVE

Del alumnado:

	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Número de plazas ofertadas	40	30	30
Estudiantado de nuevo ingreso	0	0	21
Demanda	27,50%	53,33%	53,33%
Nota media de estudiantes de nuevo ingreso	0	0	6.29
Número de estudiantado matriculado	38	43	35
Número de estudiantado que realiza movilidad (Salientes)	0	0	0
Número de estudiantado que realiza movilidad (Entrantes)	1	0	2
Número de estudiantado que realiza prácticas	0	0	0
Número de TFG superados	33	28	17
Duración media	0	0	2.23
Grado de Inserción Laboral de los/as Graduados/as	0	0	40.74

Tabla 5.3. Indicadores relacionados con las prácticas externas (UGR)

	2018/2019		2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023	
	Media	Desv								

Grado de satisfacción de las prácticas realizadas en su conjunto. (Estudiantado)	-	-	-	-	-	-	-	-	3,19	1,68
Grado de satisfacción con la oferta de entidades Prácticas Externas (Estudiantado)	-	-	-	-	-	-	-	-	2,75	1,53
Grado de satisfacción del estudiantado con el tutor externo. (Estudiantado)	-	-	-	-	-	-	-	-	3,56	1,75
Grado de satisfacción de la adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del título (Tutor/a externo)	4,43	0,53	-	-	-	-	-	-	4,27	0,90

Tabla 6.1. Calificaciones globales por curso académico (UGR)

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
% suspensos	0,00%	0,10%	0,00%	0,00%	0,75%
% aprobados	13,07%	6,42%	10,50%	5,82%	6,28%
% notables	38,41%	34,36%	26,55%	26,81%	30,30%
% sobresalientes	26,14%	33,13%	36,39%	40,47%	31,95%
% matrículas	4,11%	1,85%	2,45%	1,19%	1,54%
% no presentados	18,27%	24,14%	24,11%	25,71%	29,18%

Tabla 6.2. Calificaciones globales del TFM por curso académico (%) (UGR)

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
% suspensos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,41%
% aprobados	18,18%	4,69%	17,91%	8,57%	4,23%
% notables	18,18%	23,44%	13,43%	22,86%	18,31%
% sobresalientes	16,36%	21,88%	16,42%	22,86%	21,13%
% matrículas	7,27%	1,56%	1,49%	0,00%	0,00%
% no presentados	40,01%	48,43%	50,75%	45,71%	54,92%

Tabla 6.3. Indicadores de rendimiento de la titulación (UGR)

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Tasa de graduación	92,86%	84,44%	64,58%	66,67%	69,57%
Tasa de abandono	0,00%	4,44%	16,67%	6,25%	8,70%
Tasa de eficiencia	96,94%	93,77%	90,72%	90,75%	91,29%
Tasa de éxito	100,00%	99,80%	100,00%	100,00%	99,31%
Tasa de rendimiento	88,04%	82,52%	83,02%	80,98%	73,60%
Duración media de los estudios	1.01	1.04	1.06	1.05	1.07

Universidad de Córdoba
RENDIMIENTO ACADÉMICO:
Tasas del título de los 6 últimos cursos académicos:

Nota aclaratoria acerca de los colores en la tabla siguiente:

- * Verde: valores que mejoran el valor objetivo
- * Amarillo: valores que empeoran el valor objetivo hasta un 10%
- * Naranja: valores que empeoran el valor objetivo hasta un 20%
- * Rojo: valores que empeoran más de un 20%

Curso académico	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	Valor Objetivo (Verifica)
Tasa de graduación	89,80%	73,91%	84,70%	68,18%	86,11%	89,18%	
Tasa de abandono	No aplica	4,08%	8,70%	18,18%	18,10%	11,11%	
Tasa de eficiencia	99,65%	98,40%	98,10%	96,16%	98,96%	80,28%	
Tasa de rendimiento	93,97%	91,50%	88,29%	89,50%	100,00%	84,66%	
Tasa de éxito	100,00%	100,00%	98,79%	99,75%	100,00%	99,23%	

Tabla 6.4. Indicadores de satisfacción con el programa formativo (UGR).

	2018/19		2019/20		2020/21		2021/22		2022/23	
	Media	Desv								
Grado de Satisfacción general (Estudiantado)	2,50	1,13	2,90	1,26	2,11	0,80	3,05	1,00	2,97	0,94
Grado de Satisfacción general (Profesorado)	4,33	0,52	-	-	3,76	1,26	4,04	1,19	-	-
Grado de Satisfacción general (PTGAS)	3,56	0,93	3,50	0,96	3,11	0,78	3,91	0,94	-	-
Grado de Satisfacción general (Personas egresadas)	-	-	-	-	-	-	3,50	0,53	3,57	1,13

Universidad de Córdoba:
RESULTADOS DE SATISFACCIÓN CLAVES DEL TÍTULO

Nota aclaratoria acerca de los colores en media del título:

* Rojo: por debajo del valor 2

* Naranja: valores comprendidos en el intervalo (2,3]

* Amarillo: valores comprendidos en el intervalo (3,4]

* Verde: valores que superan la media de 4

Con respecto a la difusión del título:

	2019-2020		2020-2021		2021-2022	
	Media Titulo	Media UCO	Media Titulo	Media UCO	Media Titulo	Media UCO
P2.1 (Ítem 2)	3,75	3,61	3,73	3,62	SD / NA	3,67
P2.2 (Ítem 1)	4,36	4,50	4,54	4,48	4,83	4,41
P2.3 (Ítem 1)	SD / NA	4,85	SD / NA	4,73	SD / NA	4,67

Con respecto a la información sobre coordinación:

	2019-2020		2020-2021		2021-2022	
	Media Titulo	Media UCO	Media Titulo	Media UCO	Media Titulo	Media UCO



P2.1 (Ítem 3)	3,67	3,68	3,55	3,66	SD / NA	3,86
P2.1 (Ítem 6)	3,75	3,21	4,00	3,25	SD / NA	3,38
P2.2 (Ítem 2)	4,29	4,58	4,57	4,58	4,83	4,54
P2.2 (Ítem 4)	4,29	4,36	4,57	4,33	4,83	4,40
P2.3 (Ítem 2)	SD / NA	4,93	SD / NA	4,80	SD / NA	4,74

Con respecto a la distribución temporal, actividades y metodología docente:

	2019-2020		2020-2021		2021-2022	
	Media Titulo	Media UCO	Media Titulo	Media UCO	Media Titulo	Media UCO
P2.1 (Ítem 4)	3,75	3,32	3,82	3,38	SD / NA	3,46
P2.1 (Ítem 5)	3,50	3,12	4,18	3,14	SD / NA	3,28
P2.2 (Ítem 3)	4,31	4,39	4,77	4,42	4,75	4,40

Con respecto a la infraestructura, los recursos y los servicios del título:

	2019-2020		2020-2021		2021-2022	
	Media Titulo	Media UCO	Media Titulo	Media UCO	Media Titulo	Media UCO
P2.1 (Ítem 8a)	4,25	3,79	4,11	3,82	SD / NA	3,75
P2.1 (Ítem 8b)	SD / NA	0	4,18	3,75	SD / NA	3,90
P2.1 (Ítem 9)	3,75	4,01	4,00	3,79	SD / NA	3,94
P2.1 (Ítem 10)	4,50	4,06	3,11	3,83	SD / NA	4,03
P2.2 (Ítem 5)	4,36	4,30	4,42	4,34	4,67	4,40
P2.2 (Ítem 5b)	SD / NA	0	4,38	4,35	4,88	4,45

P2.2 (ítem 6)	4,29	4,54	4,83	4,45	4,64	4,52
P2.2 (ítem 7)	4,50	4,57	4,75	4,56	4,92	4,58
P2.3 (ítem 3)	SD / NA	4,78	SD / NA	4,66	SD / NA	4,68
P2.3 (ítem 5)	SD / NA	4,59	SD / NA	4,65	SD / NA	4,56
P2.3 (ítem 6)	SD / NA	4,54	SD / NA	4,60	SD / NA	4,61

Tabla 7.1. Satisfacción con la orientación académica y orientación profesional (UGR)

	2018/2019		2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023	
	Media	Desv								
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación profesional (Estudiantado)	1,67	1,11	-	-	1,30	0,57	2,43	1,23	2,48	1,36
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación profesional (Profesorado)	3,83	0,41	-	-	3,35	1,46	-	-	-	-
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación profesional (Personas egresadas)	-	-	-	-	-	-	2,38	1,19	2,86	1,46
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación académica recibida (Estudiantes)	2,15	1,14	-	-	2,01	1,06	3,08	1,15	3,00	1,11
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación académica recibida (Profesorado)	4,00	0,63	-	-	3,63	1,30	-	-	-	-
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación académica recibida (Personas egresadas)	*	*	*	*	*	*	2,75	0,89	2,57	1,72

Universidad de Córdoba

Con respecto a la orientación académica:

	2019-2020		2020-2021		2021-2022	
	Media Titulo	Media UCO	Media Titulo	Media UCO	Media Titulo	Media UCO
P2.1 (ítem 7)	3,33	3,21	3,40			

Tabla 7.2. Indicadores empleabilidad (UGR)

Evolución tras un año del egreso	Promoción 2018/19	Promoción 2019/20	Promoción 2020/21	Promoción 2021/22	Promoción 2022/23
Tasa de inserción	8 (34,78%)	15 (60,00%)	14 (46,67%)	*	*
Tasa de demanda de empleo	5 (21,74%)	1 (4,00%)	6 (20,00%)	*	*
Tasas de paro	10 (43,48%)	9 (36,00%)	10 (33,33%)	*	*
Desconocido	12 (34,29%)	5 (16,67%)	4 (11,76%)	*	*
Evolución tras dos años del egreso	Promoción 2018/19	Promoción 2019/20	Promoción 2020/21	Promoción 2021/22	Promoción 2022/23
Tasa de inserción	13 (65,00%)	17 (68,00%)	*	*	*
Tasa de demanda de empleo	2 (10,00%)	1 (4,00%)	*	*	*
Tasas de paro	5 (25,00%)	7 (28,00%)	*	*	*
Desconocido	15 (42,86%)	5 (16,67%)	*	*	*

Información sobre fuentes y acceso datos/indicadores (UGR)

	Fuente	Fecha recogida
Satisfacción con la titulación	BD Satisfacción	sep-23
Satisfacción con la actuación docente	BD Evaluación	oct-23
Datos sobre PDI	BD Personal	oct-23
Resultados Académicos	BD Alumnos	oct-23
Visitas web	Google Analytics	jul-23
Oferta, demanda y matrícula	DUA	mar-23
Empleabilidad	Observatorio empleo	oct-23
Satisfacción Egresados	Observatorio empleo	nov-23
Formación e Innovación Docente	BD FIDO	Pendiente actualización